



ESTADOS FINANCIEROS

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019





INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Comparativo 2020 - 2019

a Diciembre 31

(Cifras presentadas en miles de pesos)

	Nota	2020	2019	Variación \$	Variación %
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	582.114.884	226.724.137	355.390.747	156,8%
Cuentas y Préstamos por Cobrar Corto Plazo	7-8-17	295.663.054	255.262.520	40.400.534	15,8%
Otros Activos a Corto Plazo	14	11.239.521	31.355.110	(20.115.589)	-64,2%
Total Activos Corrientes		889.017.459	513.341.767	375.675.692	73,2%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones Patrimoniales	6	281.567.508	283.078.168	(1.510.660)	-0,5%
Cuentas y Préstamos por Cobrar Largo Plazo	7-8	744.003.390	966.384.656	(222.381.266)	-23,0%
Inventarios	9	11.747.920	11.747.920	0	0,0%
Propiedad Planta y Equipo	10	33.200.055	33.077.671	122.383	0,4%
Propiedades de Inversión	13	220.906.675	220.817.629	89.046	0,0%
Otros Activos Largo Plazo	14	9.271.933	0	9.271.933	100,0%
Total Activos No Corrientes		1.300.697.481	1.515.106.044	(214.408.563)	-14,2%
TOTAL ACTIVOS		2.189.714.940	2.028.447.812	161.267.129	8,0%
PASIVO CORRIENTE					
Depósitos y Exigibilidades Corto Plazo	20	697.387.246	638.909.422	58.477.824	9,2%
Crédito - CAF	20	2.237.322	4.609.969	(2.372.647)	-51,5%
Créditos de Redescuento	20	23.378.485	35.238.741	(11.860.256)	-33,7%
Cuentas por Pagar	21	9.061.598	189.804	8.871.794	4674,2%
Beneficios a Empleados Corto Plazo	22	24.987.171	24.908.026	79.145	0,3%
Recaudos a Favor de Terceros	24	28.305.257	0	28.305.257	100,0%
Provisiones Diversas	23	164.293	0	164.293	100,0%
Total Pasivos Corrientes		785.521.373	703.855.962	81.665.411	11,6%
PASIVO NO CORRIENTE					
Depósitos y Exigibilidades Largo Plazo	20	810.091.356	693.704.652	116.386.704	16,8%
Crédito - CAF	20	0	1.832.505	(1.832.505)	-100,0%
Créditos de Redescuento	20	67.960.344	39.977.131	27.983.213	70,0%
Cuentas por Pagar	21	0	12.042.730	(12.042.730)	-100,0%
Beneficios a Empleados Largo Plazo	22	983.587	817.866	165.721	20,3%
Recaudos a Favor de Terceros	24	0	56.981.430	(56.981.430)	-100,0%
Avances y Anticipos Recibidos	24	5.708.000	5.008.000	700.000	14,0%
Provisión para Litigios y Diversas	23	1.002.065	1.415.336	(413.271)	-29,2%
Total Pasivos No Corrientes		885.745.352	811.779.651	73.965.701	9,1%
TOTAL PASIVOS		1.671.266.725	1.515.635.613	155.631.112	10,3%
PATRIMONIO					
TOTAL PATRIMONIO	27	518.448.215	512.812.200	5.636.016	1,1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.189.714.940	2.028.447.812	161.267.129	8,0%
Cuentas de Orden Deudoras	25-26	539.449.640	430.426.103	109.023.537	25,3%
Cuentas de Orden Acreedoras	25-26	27.739.372	186.710.295	(158.970.923)	-85,1%

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ
Contadora Pública TP-120231-T
(ver certificación adjunta)

HUMBERTO
GONZALEZ MORALES

Firmado digitalmente por
HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Fecha: 2021.04.16 17:54:53 -05'00'

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
Revisor Fiscal TP-40179-T
Designado por Amézquita & Cia S.A.S
Vease mi informe de abril 16 de 2021



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO

Comparativo 2020 - 2019

a Diciembre 31

(Cifras presentadas en miles de pesos)

	Nota	2020	2019
Ingresos de Actividades Ordinarias	28	95.321.135	107.924.130
Costo de los Servicios Financieros	30	(34.320.055)	(44.714.023)
Excedente Bruto por Servicios Financieros		61.001.080	63.210.107
Servicios Personales	29	(19.069.035)	(22.354.849)
Generales	29	(12.658.609)	(12.850.979)
Excedente Operacionales Antes de Deterioro y Depreciación		29.273.436	28.004.279
Deterioro	29	(3.014.177)	(21.587.896)
Depreciación, Provisión y Amortización	29	(1.306.730)	(1.857.330)
Déficit/Excedente operacional		24.952.529	4.559.053
Otros Ingresos			
Financieros	28	1.291.607	2.262.769
Dividendos	28	197	228
Utilidad por aplicación del mét de particip	28	6.969.041	5.689.269
Utilidad por venta de activos	28	237.753	0
Arrendamientos	28	2.030.562	2.552.646
Diversos	28	7.087.481	23.713.170
Total Otros Ingresos		17.616.641	34.218.082
Otros Gastos			
Financieros	29	(8.376)	(10.601)
Diferencia en cambio	29	(766.719)	(103.924)
Perdida por aplicación del mét de particip	29	(4.236.878)	(5.816.510)
Aportes Interinstitucionales	29	(1.163.174)	(2.816.757)
Otras subvenciones urbanísticas	29	(326.938)	(7.784.245)
Perdida por Baja de activos	29	0	(1.172.545)
Diversos	29	(1.304)	(114.315)
Total Otros Gastos		(6.503.390)	(17.818.896)
Déficit/Excedente No Operacional		11.113.251	16.399.186
Déficit/Excedente neto		36.065.780	20.958.239
ORI			
Aplicación Método de Participación		-\$ 6.382.638	-\$ 668.197
Beneficios a Empleados		767.626	-1.424.262
Otro Resultado Integral		-\$ 5.615.011	-\$ 2.092.459
Excedente Neto Año		36.065.780	\$ 20.958.238
Resultado Integral Total		\$ 30.450.769	\$ 18.865.779

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ
Contadora Pública TP-120231-T
(ver certificación adjunta)

HUMBERTO
GONZALEZ
MORALES

Firmado digitalmente por
HUMBERTO GONZALEZ
MORALES
Fecha: 2021.04.16 18:08:23
-05'00'

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
Revisor Fiscal TP-40179-T
Designado por Amézquita & Cia S.A.S
Véase mi informe de abril 16 de 2021



ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Diciembre 01 a 31 de 2020 y 2019

Capital fiscal	Reservas	Excedentes (Déficit) del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Ganancia por método participación (Nota 27)	Ganancia o pérdida Beneficios a Empleados (Nota 27)	Impacto por transición al nuevo marco normativo (Nota 27)	Total	
<i>(En miles de pesos)</i>								
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$98.525.299	\$342.689.097	\$5.728.821	\$44.630.670	\$2.445.409	-1.699.402	\$39.377.326	\$531.697.222
Excedentes ejercicios anteriores	0	0	-5.728.822	5.728.822	0	0	-39.377.326	-\$39.377.326
Traslado a reservas	0	-6.125.647	0	7.752.171	0	0	0	\$1.626.524
Aplicación método de participación 2019	0	0	0	0	-668.197	0	0	-\$668.197
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	-1.424.262	0	-\$1.424.262
Excedente Neto del año 2019	0	0	20.958.238	0	0	0	0	\$20.958.238
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$98.525.299	\$336.563.450	\$20.958.238	\$58.111.663	\$1.777.212	-3.123.664	\$0	\$512.812.199
Excedentes ejercicios anteriores	0	0	-20.958.238	20.958.238	0	0	0	\$0
Traslado a reservas	0	10.738.388	0	-35.553.141	0	0	0	-\$24.814.753
Aplicación método de participación 2020	0	0	0	0	-6.382.638	0	0	-\$6.382.638
Ganancias o pérdidas Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	767.626	0	\$767.626
Excedente Neto del año 2020	0	0	36.065.780	0	0	0	0	\$36.065.780
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$98.525.299	\$347.301.839	\$36.065.780	\$43.516.760	-\$ 4.605.425	-\$ 2.356.038	\$0	\$518.448.216

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ
Contadora Pública TP-120231-T
(ver certificación adjunta)

HUMBERTO
GONZALEZ
MORALES

Firmado digitalmente por
HUMBERTO GONZALEZ
MORALES
Fecha: 2021.04.16 17:55:54
-05'00'

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
Revisor Fiscal TP-40179-T
Designado por Amézquita & Cia S.A.S
Véase mi informe de abril 16 de 2021



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA "IDEA"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO SEPARADO
Diciembre 01 a 31 de 2020-2019
 (Cifras en miles de pesos)

	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación \$	Variación %
INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Depósitos a la Vista	245.860.827	487.528.396	-241.667.569	-49,6%
Depósitos Recursos en Administración	64.090.142	139.405.659	-75.315.518	-54,0%
Depósitos a Término	53.762.466	76.026.360	-22.263.894	-29,3%
Recaudo de Cartera Caja y bancos	45.935.974	52.466.809	-6.530.834	-12,4%
Recaudo por arrendamientos	308.657	225.335	83.322	37,0%
Recaudo por operaciones a futuro (peajes)	0	180.394	-180.394	-100,0%
Rendimientos Financieros	699.518	541.660	157.858	29,1%
Otros ingresos de caja y bancos	34.221.243	52.899.836	-18.678.593	-35,3%
Retiros y pagos depósitos a la Vista	-155.840.165	-522.393.113	366.552.948	-70,2%
Retiros y pagos depósitos recursos en administración	-36.196.334	-46.620.881	10.424.547	-22,4%
Retiros y pagos depósitos a término	-176.975.392	-84.366.478	-92.608.914	109,8%
Desembolsos de Cartera (bancos)	-12.511.636	-131.049.060	118.537.424	-90,5%
Consignaciones pendientes por identificar	0	0	0	0,0%
Pagos a Proveedores	-3.980.881	-3.653.233	-327.648	9,0%
Gastos Generales	-2.337.319	-2.156.052	-181.268	8,4%
Pago de Impuestos, Estampillas , Ley 418 , ICA	-2.118.614	-2.750.856	632.243	-23,0%
Gastos Financieros	-153	-743	590	-79,5%
Otros gastos de operación	-4.390.652	-3.056.614	-1.334.037	43,6%
TOTAL FLUJO DE OPERACIÓN	50.527.681	13.227.418	37.300.263	282,0%
Capitalización Inversiones	0	-1.303.776	1.303.776	-100,0%
Inversión Flujos futuros	0	0	0	0,0%
Liquidación -Venta Inversiones	624.251	0	624.251	0,0%
Retiro para Constitución de Inversiones (cartera colectiva)	0	0	0	0,0%
Constitución de Inversiones (cartera colectiva)	0	0	0	0,0%
Intereses Cartera Colectiva	184.592	0	184.592	0,0%
Compra Inmuebles	0	0	0	0,0%
Venta de Inmuebles	1.069.238	16.154.604	-15.085.366	-93,4%
Rendimiento Inversiones	0	0	0	0,0%
TOTAL DE FLUJO DE INVERSIÓN	1.878.080	14.850.828	-12.972.748	-87,4%
FLUJO DESPUÉS DE INVERSIÓN	52.405.761	28.078.246	24.327.516	86,6%
Nuevos préstamos Findeter	0	3.746.714	-3.746.714	-100,0%
Pagos Findeter	-1.419.201	-170.011	-1.249.190	734,8%
Pagos CAF	0	0	0	0,0%
TOTAL DE FLUJO DE FINANCIACIÓN	-1.419.201	3.576.703	-4.995.904	-139,7%
FLUJO DESPUÉS DE FINANCIACIÓN	50.986.560	31.654.949	19.331.611	61,1%
FLUJO NETO DEL PERIODO	50.986.560	31.654.949	19.331.611	61,1%
MAS SALDO INICIAL DEP EN INST FINANCIERAS	531.128.324	195.069.188	336.059.136	172,3%
SALDO FINAL DEPÓSITOS EN INST FINANCIERAS	582.114.884	226.724.137	355.390.747	156,8%

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
 Representante Legal
 (ver certificación adjunta)

EVÉNIDE BLANDÓN VÉLEZ
 Contadora Pública TP-120231-T
 (ver certificación adjunta)

HUMBERTO
 GONZALEZ MORALES

Firmado digitalmente por
 HUMBERTO GONZALEZ MORALES
 Fecha: 2021.04.16 17:56:43 -05'00'

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
 Revisor Fiscal TP-40179-T
 Designado por Amézquita & Cia S.A.S
 Véase mi informe de abril 16 de 2021



Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que los saldos de los estados financieros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, los cuales se elaboraron conforme al Régimen de Contabilidad Pública, establecido por la Contaduría General de la Nación.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto, además que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, principalmente las referidas a que:

- Existencia: Los activos y pasivos del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en la fecha de corte.
- Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Julián Santiago Vásquez Roldán
Representante Legal

Evénide Blandón Vélez
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 120231–T



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Junta Directiva
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Rad. No.:	2-2021-1404
Fecha:	16/04/2021 16:16:18
Destino:	INSTITUTO PARA EL
Copia:	N/A
Anexos:	N/A Folios: 1

En su respuesta indique este radicado

1. Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2020, el estado de resultados Integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, al 31 de diciembre de 2020, el resultado integral de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia para las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, incorporadas en la Resolución No. 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros, en particular los previstos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y en el Código de Ética Profesional de la Ley 43 de 1990 vigente para Colombia, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los citados requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual.

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

Inversiones Patrimoniales	
Ver Nota 4 de carácter general y Nota 6 de carácter específico de los Estados Financieros	
Descripción	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros los siguientes
<p>Al 31 de diciembre de 2020 el Instituto presenta saldos de inversiones patrimoniales por un valor neto de \$281.567.508 miles de pesos, que representan un 12,85% del total de sus activos, y tiene unos ingresos asociados en el año por \$6.969.041 miles de pesos que representan un 6,2% del total de los ingresos y gastos por \$3.912.946 que representa el 5.5% del total de los gastos, ambas partidas se encuentran valoradas de acuerdo con lo descrito en la nota 4.</p> <p>Estos activos corresponden principalmente a las inversiones que posee el Instituto en compañías controladas y asociadas y sobre las cuales realiza su proceso de valoración al cierre del año para el reconocimiento correspondiente de los resultados asociados.</p> <p>Hemos considerado este asunto clave en nuestra auditoría por la significatividad del importe que representa, por la complejidad en el proceso de validación de información con los terceros y por la relevancia de los juicios que realiza la administración en la determinación de su valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entendimiento del proceso establecido por la dirección para la gestión de las inversiones patrimoniales, identificación de los controles claves asociados al mismo y análisis de su diseño e implementación. - Revisión de los controles establecidos por la administración en el proceso de valoración de las inversiones patrimoniales. - Revisión de los saldos de inversiones patrimoniales mediante pruebas sustantivas. - Revisión de las revelaciones incluidas en los estados financieros separados y que son requeridas por el marco normativo aplicable. <p>El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio.</p>



Préstamos y cuentas por cobrar neto	
Ver Nota 4 de carácter general y Nota 7 y 8 de carácter específico de los Estados Financieros	
Descripción	Nuestros procedimientos de auditoria han incluido entre otros los siguientes
<p>Al 31 de diciembre de 2020 el Instituto presenta saldos de préstamos y cuentas por cobrar por un valor neto de \$1.039.666.444 miles de pesos, que representan un 47,47% del total de sus activos, y tiene unos ingresos asociados en el año por \$95.321.135 miles de pesos que representan un 84,4% del total de los ingresos, ambas partidas se encuentran valoradas de acuerdo con lo descrito en la nota 4.</p> <p>Estos activos corresponden principalmente a los desembolsos realizados por el Instituto a sus clientes dentro de las diferentes líneas de crédito que posee y sobre las cuales realiza su proceso de determinación de intereses y deterioro respectivo.</p> <p>Hemos considerado este asunto clave en nuestra auditoria por la significatividad del importe que representa, porque involucra el desarrollo de un pilar fundamental del objeto social del Instituto y por la relevancia de los juicios que realiza la administración en la determinación de su valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Entendimiento del proceso establecido por la dirección para la gestión de los préstamos y cuentas por cobrar, identificación de los controles claves asociados al mismo y análisis de su diseño e implementación.- Revisión de los controles establecidos por la administración en el proceso de valoración de las diferentes líneas de crédito.- Revisión de los saldos de préstamos y cuentas por cobrar mediante pruebas sustantivas.- Revisión de las revelaciones incluidas en los estados financieros separados y que son requeridas por el marco normativo aplicable. <p>El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio.</p>



Depósitos y exigibilidades	
Ver Nota 4 de carácter general y Nota 20 de carácter específico de los Estados Financieros	
Descripción	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros los siguientes
<p>Al 31 de diciembre de 2020 el Instituto presenta saldos de depósitos y exigibilidades por un valor neto de \$1.507.478.602 miles de pesos, que representan un 90,19% del total de sus pasivos, y tiene unos gastos asociados en el año por \$30.867.514 miles de pesos que representan un 40.2% del total de los gastos, ambas partidas se encuentran valoradas de acuerdo con lo descrito en la nota 4.</p> <p>Estos pasivos corresponden principalmente a captación de recursos que se da a través de depósitos a término, depósitos a la vista y convenios con entidades para administración de recursos para un proyecto específico.</p> <p>Hemos considerado este asunto clave en nuestra auditoría por la significatividad del importe que representa, porque involucra el desarrollo de un pilar fundamental del objeto social del Instituto y por la relevancia de los juicios que realiza la administración en la determinación de su valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Entendimiento del proceso establecido por la dirección para la gestión de depósitos y convenios, identificación de los controles claves asociados al mismo y análisis de su diseño e implementación.- Revisión de los controles establecidos por la administración en el proceso de reconocimiento y medición de los depósitos y convenios.- Revisión de los saldos de depósitos y convenios mediante pruebas sustantivas.- Revisión de las revelaciones incluidas en los estados financieros separados y que son requeridas por el marco normativo aplicable. <p>El resultado de los procedimientos descritos fue considerado satisfactorio.</p>

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado en 31 de diciembre de 2019 se presentan únicamente para efectos de comparación y fueron auditados por mí, en representación de Amézquita & Cía. S.A.S., y en mi informe del 18 de mayo de 2020 exprese una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia para las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, incorporadas en la Resolución No. 414 de 2014 de la

Contaduría General de la Nación, y del control interno necesario para preparar estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir adecuadamente nuestras funciones.

Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Sin embargo, llamamos la atención sobre la revelación que se hace en la Nota 38 de los Estados Financieros sobre la evolución de la entidad bajo el entorno económico y social de la pandemia por el COVID.

- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:
 - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
 - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisor Fiscal del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2019 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:



1º) Si los actos de los administradores del Instituto se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión

En nuestra opinión los actos de los administradores del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos en el año 2020:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Junta Directiva, y los componentes del control interno implementados por la entidad.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Instituto y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Contaduría General de la Nación y la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos de la entidad.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Junta Directiva que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta Directiva documentadas en actas.

- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de la entidad durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Contaduría General de la Nación y la Superintendencia Financiera de Colombia. lo cual incluye:
 - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
 - Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
 - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros separados.
- Efectuar seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y determinar si hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.



Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La dirección y los responsables del gobierno de la entidad son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Contaduría General de la Nación y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos nuestro concepto:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.



- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y las actas de Junta Directiva se llevan y conservan debidamente.
- d) El Instituto ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) Se cumplen las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para los INFI (Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales) relacionadas con la implementación de los sistemas de administración de riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo - SARLAFT, operativo - SARO, liquidez - SARL, crédito – SARC y mercado – SARM.
- f) El estado de situación financiera y el estado de resultados integral reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.
- g) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestro concepto.

HUMBERTO
GONZALEZ MORALES

Firmado digitalmente por
HUMBERTO GONZALEZ MORALES
Fecha: 2021.04.16 17:53:58 -05'00'

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 40179-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.

Medellín, Antioquia, 16 de abril de 2021

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	2
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .	11
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	17
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	34
NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR	37
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR	42
NOTA 9. INVENTARIOS.....	49
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	49
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS	58
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	62
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR Y DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	64
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	69
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	72
NOTA 23. PROVISIONES	75
NOTA 24. OTROS PASIVOS:.....	77
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	78
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	81
NOTA 27. PATRIMONIO	82
NOTA 28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	87
NOTA 29. GASTOS	90
NOTA 30. COSTOS SERVICIOS FINANCIEROS	99
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	101
NOTA 36 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	101
NOTA 38. IMPACTO POR EMERGENCIA SANITARIA COVID19.....	102



NOTAS DE CARÁCTER GENERAL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIQUIA (IDEA)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, es un establecimiento público de carácter Departamental, descentralizado de Fomento y Desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Creado por la ordenanza número 13 de 1964 emanada de la Asamblea Departamental de Antioquia, sus estatutos están contenidos en la resolución número 006 de junio 03 de 2014, emitida por la Honorable Junta Directiva.

Para todos los efectos legales el domicilio del IDEA es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en la dirección calle 42 N°52-259, sin embargo, la Junta Directiva podrá crear y suprimir dependencias fuera de su domicilio.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

El IDEA tiene como objeto social, cooperar con el fomento económico, cultural y social, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía, y eventualmente de otros, en favor de obras de servicio público que se adelanten en el país, de preferencia las de índole regional, las de interés común de varios municipios y las de carácter municipal. Así mismo, podrá prestar servicios de financiación, garantía y los demás servicios financieros a los Departamentos y sus entes descentralizados. El Instituto, por excepción, podrá extender sus servicios al fomento de obras en empresas públicas o privadas, que estén destinadas a la prestación de un servicio público, o tiendan a satisfacer una necesidad básica de la comunidad, que sea de especial importancia para el desarrollo de Antioquia. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA–, está bajo la tutela de la Secretaria de Hacienda Departamental. Dicha tutela tiene por objeto la articulación de sus actividades con la política y programas de la administración departamental, conservando su autonomía.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA– está vigilado por la Contraloría General de Antioquia y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación y con la vigilancia especial por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia, está en la obligación de tener Revisor Fiscal como órgano de control; para la vigencia 2020 fue la empresa Amézquita & Cía. S.A.S

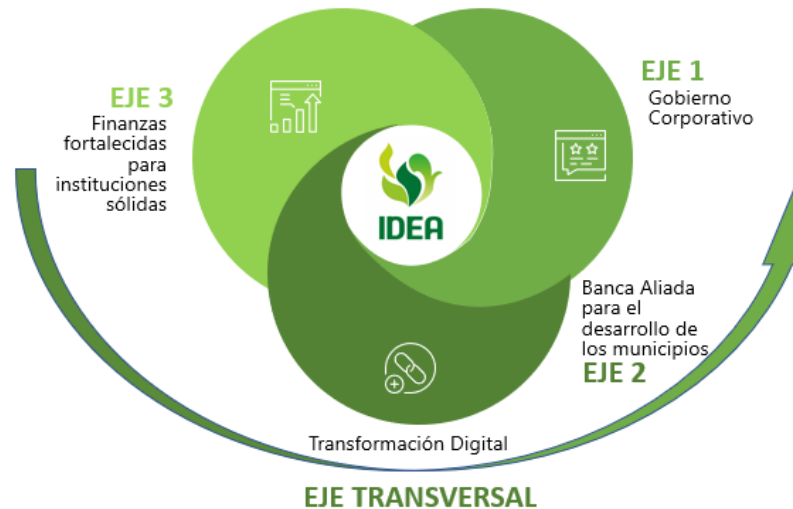
A continuación, se detalla la estructura orgánica del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- al cierre de la vigencia 2020:

Composición Junta Directiva:

- **Gobernador de Antioquia**
- **Secretario de Hacienda**
- **(3) Miembros Particulares**



El Plan Estratégico Institucional para el periodo 2020 a 2023 del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, es:



Los objetivos de la entidad se basan en el Plan de Desarrollo Departamental de Antioquía y están enfocados al cumplimiento y mejoramiento del objeto social de la entidad, con base en la estructuración de un negocio rentable. En este sentido, los objetivos estratégicos 2020-2023 del IDEA se fundamentan en tres ejes estratégicos y un cuarto eje que es transversal a estos:

- **Eje Estratégico 1. Gobierno Corporativo:** El IDEA se gestiona y gestiona el conglomerado empresarial con orientación estratégica y sostenibilidad financiera, social y ambiental. Modelo de Gobierno Corporativo. Comprende comportamientos y prácticas corporativas, no solo en su imagen sino también en sus prácticas, procesos y la cultura de sus servidores; incluye políticas comunes para el grupo empresarial, con énfasis en temas de riesgos, información, comunicaciones, rendición de cuentas, soporte tecnológico, entre otros. Desarrollo Integral del Talento Humano: Generar un ambiente de trabajo que favorezca el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación, y la seguridad laboral de los servidores de la entidad. Brindar a los servidores, ofertas de programas de capacitación orientados al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño en niveles de excelencia. Consolidación de la cultura IDEA: Promover los principios y valores organizacionales en función de una cultura de servicio público que privilegie la responsabilidad social y la ética administrativa, de tal forma que se genere compromiso institucional y sentido de pertenencia con la institución.
- **Eje Estratégico 2: Banca Aliada de los Municipios para el desarrollo:** El IDEA como Banca Aliada de fomento al desarrollo trabaja para fortalecer la relación con

sus clientes, entendiéndolos como soporte de estabilidad, rentabilidad, progreso y desarrollo. El Instituto tendrá como prioridad en operaciones de crédito los siguientes sectores: Infraestructura de vías Vivienda Alumbrado Público, Catastro, Agua Potable y Saneamiento Básico Energía, estos sectores se trabajarán en articulación con las entidades del Departamento de Antioquia, contribuyendo así a las propuestas de desarrollo del Plan de Desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023”.

- **Eje Estratégico 3: Finanzas fortalecidas para Instituciones sólidas: El IDEA** es una entidad sólida financieramente con capacidad de recursos para apalancar el desarrollo y con buenas prácticas financieras.
 - ✓ Eficiencia financiera: garantizar la rentabilidad del portafolio de inversión en el que se administre la liquidez del Instituto.
 - ✓ Separación de Caja: orientado a las buenas prácticas financieras relacionadas directamente con el manejo recomendado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
 - ✓ Proceso Integral de Crédito: desarrollar fortalezas en el análisis de las condiciones de los clientes actuales, conociendo a nivel de detalle su capacidad, necesidades y requerimientos.

Pero igualmente, definir para posibles clientes montos, tasas, programas, proyectos, capacidad de endeudamiento y necesidades, logrando así, ofrecer crédito de forma oportuna y a la medida de las entidades territoriales y entidades descentralizadas.

- **Estrategia Transversal: Transformación Digital:** Lograr la oferta de nuevos y diversos canales tecnológicos para ofrecerle a clientes internos y externos, acercando el Instituto a sus usuarios y facilitando las transacciones y actividades laborales.
 - ✓ Banca Digital de fomento al desarrollo: Ofrecer nuevos y diversos canales tecnológicos a través de los cuales los clientes pueden realizar transacciones financieras.
 - ✓ Uso de las Tics para soportar la Estrategia Institucional: Implementación de soluciones tecnológicas que permitan gestionar de manera eficiente, transparente y oportuna la información y los procesos misionales que contribuyen al desarrollo institucional del IDEA, apoyándose en la modernización tecnológica, el mejoramiento de los procesos y procedimientos para el uso de la tecnología.

El 13 de marzo de 2013 la firma Fitch Ratings Colombia S.A., sociedad calificadora de valores, asignó al Instituto para el Desarrollo de Antioquia la calificación AAA con perspectiva estable a la deuda de largo y F1+ a la deuda de corto plazo, lo que se constituye

en la máxima calificación de la deuda a largo plazo obtenida por primera vez en la historia del IDEA.

Durante el mes de octubre 19 de 2020, se confirma por parte de Fitch Ratings la calificación AAA (col) y 'F1+ (col)' respectivamente con perspectiva estable.

Estas ratificaciones se fundamentan en:

- ✓ **Soporte Documental:** La propensión de soporte refleja principalmente el acuerdo explícito de soporte establecido en los estatutos de la entidad y el rol clave que tiene la idea en la ejecución de los objetivos de fomento y desarrollo de Antioquia.
- ✓ **Rol importante en el desarrollo de Antioquia:** Contribuye al fomento económico, cultural y social del Departamento y sus municipios al prestar servicios financieros para el desarrollo de obras públicas.
- ✓ **Capital adecuado:** El idea contaba con una relación de solvencia estimada de 29.3%, superior al promedio del sistema financiero colombiano, y una relación de deuda a capital tangible de 0.18 veces(x).
- ✓ **Mejoras en calidad de cartera y rentabilidad:** el indicador de morosidad fue de 3.91% el nivel más bajo de los últimos siete años. El indicador clave de rentabilidad, medido como utilidad antes de impuestos a activos promedios fue de 1.6%, superior al promedio de los últimos cuatro años de 1.05%.
- ✓ **Liquidez amplia y fondeo establece, pero concentrado:** Fitch opina que idea tiene un fondeo estable, aunque concentrado, por depositante. Su estructura de fondeo se basa principalmente en depósitos proveniente de entidades y entes públicos, que representan 94% del fondeo a diciembre 2020.

Es importante resaltar que con la entrada en vigor del Decreto 1117 de 2013, los Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales –INFIS- que pretendían administrar excedentes de liquidez deberían contar con la calificación de bajo riesgo crediticio y la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia.

Mediante Comunicaciones No.2014059674-047-00 del 12 de noviembre de 2014 y 2014111788-016-000 del 11 de febrero de 2015, la Superintendencia Financiera autorizó al IDEA para que haga parte del Régimen Especial de Control y Vigilancia.

Al pertenecer a este Régimen Especial de Control y Vigilancia, el Instituto está en la capacidad de:

- ✓ Manejo de recursos del sistema general de participaciones.
- ✓ Manejo de recursos de sistema general de regalías.

- ✓ Fondos de EPM, Alcaldía de Medellín y otras entidades que exigen vigilancia de este organismo para realizar sus operaciones.

Durante los últimos años y, en especial, por la decisión de acogerse a las nuevas normas de supervisión y vigilancia especial para los Institutos de Fomento, el IDEA ha trabajado continuamente en fortalecer sus manuales de crédito y controles internos. Además, ha trabajado en adaptar la gestión de riesgos a las mejores prácticas de la industria.

Así mismo, se crearon los comités de riesgos y de inversiones, que cuentan con la participación de algún miembro de la Junta Directiva. También se separaron las funciones de Front, Middle y Back Office y se definió el ambiente de control de riesgos para este tipo de entidades. Estos cambios se consideran positivos, puesto que la estructuración de dichos procesos permite mitigar riesgos operativos y de crédito, así como asignar roles y responsabilidades. Los resultados del establecimiento de políticas con estándares similares a los manejados por las entidades financieras privadas se reflejarán en el mediano plazo.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354, 355, 356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 414 de 2014 y la resolución 426 de 2019, sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Mediante la resolución de Junta Directiva número 006 del 22 de diciembre de 2016 se aprueba el Manual de Políticas Contables y mediante la resolución de Junta Directiva número 007 del 20 de diciembre de 2020 se aprueba la modificación de las políticas contables expuestas por la resolución 426 de diciembre 2019, aplicando el nuevo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, como es el caso del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Tal como lo señala el anexo de la Resolución 193 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación en los numerales 2.1.1 y 2.1.2, las políticas contables del Instituto se formalizaron mediante documento emitido por la máxima instancia administrativa de la entidad.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los presentes Estados Financieros no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica, ya que el IDEA no es agregadora de información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Instituto son preparados bajo la presunción que la actividad y objeto social del ente presentan la capacidad para continuar con su funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- cuenta con un Plan Estratégico Institucional -PEI- que le ha permitido continuar con una sostenibilidad financiera mediante la generación de nuevos y mejores negocios, junto con la implementación de políticas de austeridad del gasto, seguimiento y control permanente a nuestras operaciones activas y pasivas que han permitido mantener el margen de intermediación positivo y así lograr unos resultados que han posibilitado al IDEA recuperar y mejorar su rumbo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano, en consecuencia, las operaciones que realiza el Instituto en otras monedas se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

- Moneda funcional: Pesos Colombianos
- Moneda de presentación: Pesos Colombianos (COP)
- Unidad de redondeo: Cifras presentadas en miles de Pesos Colombianos

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros separados, la materialidad para propósitos de presentación se determinó aplicando un 5% con relación al activo total y al corriente, al pasivo total y al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera es reconocida utilizando el peso colombiano, es decir, al valor actual de la moneda en la fecha de la transacción se le aplica al valor de la moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de presentación de los estados financieros no se conocen eventos posteriores al cierre que afecten la información incluida en ellos.

2.5. Esencia sobre la forma

Las transacciones y otros hechos económicos del Instituto se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

2.6. Valuación

Revela las bases específicas de medición utilizadas por el Instituto, que le permitieron cuantificar las operaciones incorporadas en la información financiera separada; así como la conversión de las cifras en moneda extranjera a moneda nacional y los métodos para la estimación de deterioro de valor de activos y pasivos, contingencias, amortizaciones y depreciaciones, que de manera particular se informa en las notas referidas en cada una de las cuentas.

2.7. Efectos y cambios significativos en la información contable

Revelan los cambios en la aplicación de métodos o procedimientos contables; las razones y efectos derivados de los ajustes o correcciones realizadas, originadas en reclasificaciones y depuración de cifras y conciliaciones; así como la cuantía, el origen y efecto de los ajustes que incidieron significativamente en las cifras presentadas en los estados financieros.

2.8. Costo histórico

Para los activos del Instituto, el costo histórico será el valor del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos del Instituto, el costo histórico se registrará como el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

2.9. Valor razonable

El Instituto reconocerá el valor razonable como el precio que sería intercambiado un activo o pagar un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado es decir un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, en condiciones de independencia mutua en la fecha de la medición.

2.10. Características cualitativas

El Instituto en la elaboración de los estados financieros separados, aplicará las características cualitativas a la información financiera, con el fin de ser útil a los usuarios de la información, propiciando así la relevancia y representación fiel de los hechos económicos del Instituto.

2.11. Base de Contabilidad de Causación o devengo

El Instituto prepara sus estados financieros separados, excepto el estado de flujo de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.12. Cumplimiento del nuevo marco normativo

Para el proceso de reconocimiento, medición, preparación y revelación de los estados financieros separados a partir del año 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA, aplica el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014, Resolución 426 de 2019 y aquellas que la modifiquen, sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

2.13. Fecha de preparación y presentación de los estados financieros separados

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, prepara el conjunto de estados financieros separados al cierre de cada período contable en Colombia.

Conjunto de estados financieros:

- Estado de situación financiera separado
- Estado de resultado integral separado

- Estado de cambios en el patrimonio separado
- Estado de flujo de efectivo separado
- Notas a los estados financieros separados

2.14. Revelaciones en las notas a los estados financieros separados

Las revelaciones a los estados financieros separados se presentarán de manera trimestral y en forma ordenada, haciendo referencia a los antecedentes del Instituto, de conformidad al nuevo marco normativo, las partidas que poseen importancia relativa se presentarán individualmente, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades y otra información que se considera relevante de describir por parte de la Gerencia del Instituto, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros separados.

2.15. Hechos posteriores

Como respuesta al decreto de estado de emergencia 458 del 22 de marzo de 2020, el Instituto construyó un “plan de contingencia por la calamidad de salud Pública del Covid19”

Este plan contiene la estrategia de contingencia y continuidad del negocio y plantea la estructura organizacional para enfrentar la calamidad en cuatro estados de emergencia:

- Estado de prevención
- Estado de Riesgo
- Estado de Crisis
- Estado de alta complejidad

Para cada uno de los estados se estableció el número de funcionarios por dependencia para laborar y los requerimientos tecnológicos de cada uno, adicionalmente se identificaron los funcionarios con factores de riesgo asociados al covid19 y que debían iniciar trabajo en casa.

Adicionalmente, se establecieron protocolos de prevención para las personas que asisten a la sede, con el fin de evitar posibles focos de contagios. Para el manejo de los diferentes escenarios y análisis se constituyó el comité de crisis y se construyó la matriz de riesgos de contingencia.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los principales juicios que se tuvieron en el ejercicio del año 2020 fueron los siguientes:

- **Inversiones de administración de liquidez:** Dentro de las políticas del Instituto que se venían manejando en el año 2016, estas inversiones no estaban contempladas como un rubro independiente, actuaban dentro del rubro de inversiones patrimoniales; bajo la nueva resolución se clasifican por separado, igualmente porque lo contemplan las normas para inversiones asociadas, inversiones controladas, inversiones de entidades en liquidación; dentro de estas inversiones de administración de liquidez, se tienen también las fiducias, con este reconocimiento se da cumplimiento a la norma sin que cambie su medición inicial, ni su medición posterior, las revelaciones se amplían.
- **En cuentas por cobrar** no presenta ningún cambio, en el Instituto todo se lleva al valor razonable, y estaban todos los conceptos en un rubro unificado, pero bajo la nueva resolución se clasificaron en rubros independientes; esta la política para cada uno, pero no cambia nada en su reconocimiento, ni su medición inicial, ni su medición posterior.
- **Prestamos por cobrar**, e inversiones controladas no se tiene cambios, se agregan revelaciones más claras y concretas dentro de la política financiera del Instituto, y en las notas contables se revelan con más detalle.
- **Activos intangibles**, en este rubro solo se revelaba al rubro de Póliza de Seguros, y con normativa vigente se clasifico independiente y se toman todos los activos intangibles que presenta el Instituto.

3.2. Estimaciones y supuestos

Una estimación contable es mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedida y procesos judiciales.

El uso de estimaciones razonables constituyente una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no aplica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos que afecten, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación

actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva.

Las estimaciones realizadas por la entidad para la preparación de estos Estados Financieros fueron:

3.2.1. Deterioro de Cartera

3.2.2. Actualización actuarial de Pensiones

3.2.3. Evaluación estado de procesos jurídicos en contra de la Entidad

3.3. Correcciones Contables

El IDEA no tuvo que realizar correcciones de errores contables para la preparación de los Estados Financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Se define como el proceso de identificación, medición y administración de los riesgos que amenazan la organización, diseñando una serie de políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de control interno y herramientas de evaluación que permiten administrar eficazmente los riesgos, apoyado en una adecuada estructura funcional interna y en su infraestructura tecnológica.

Los sistemas de administración del riesgo implementados en el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA- son:

- **Riesgo de crédito -SARC-:** Se define como la posibilidad que el IDEA incurra en pérdida y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

El IDEA cuenta con un sistema de administración de riesgos de crédito, que comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, califica y controla el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento como del permanente seguimiento de las operaciones de créditos.

La administración del RC tiene por objeto la identificación, evaluación, control y seguimiento de este tipo de riesgo, convirtiéndose en una de las herramientas más importantes para el Instituto, razón por la cual en el manual SARC se establecen las

políticas y directrices específicas para su administración y cumplimiento en cada una de las etapas del proceso de crédito (otorgamiento, seguimiento y recuperación).

Las actividades de Monitoreo y Seguimiento Realizadas en la vigencia 2020 fueron:

Informe de cosechas muestra los deterioros por periodo de colocación; durante el año 2020 los créditos nuevos aprobados no han presentado deterioro.

- **Matriz de rodamiento:** Con este reporte se realiza el cálculo comparativo del deterioro o mejora que se puedan presentar entre los clientes de un periodo a otro. Los cálculos se realizan semanalmente por calificación según días de mora y mensualmente por días de mora y por calificación de riesgos. Adicionalmente, se realiza una matriz de rodamiento anual, para analizar el comportamiento de la cartera e identificar cuáles fueron los clientes que se deterioraron al cierre del año. Esta información es enviada a la Dirección de Crédito y Cartera y a la Subgerencia Financiera, para que se tomen los correctivos necesarios en el proceso de gestión de cartera.
- **Cálculo de deterioro de cartera:** se realiza por calificación de riesgo mensualmente, verificando que se cumpla con los porcentajes de cobertura estipulados en el manual SARC. Durante todo el año 2020 se mantuvo un cubrimiento adecuado de la cartera.
- **Proyección de provisiones:** Con el fin de proveer de herramientas y generar alertas que mejoren la recuperación de la cartera, se realiza la estimación del posible cambio de calificación y proyección de provisiones de los clientes con calificaciones de riesgo diferentes a “A”. Este informe que se envía de manera mensual a la Dirección de Crédito y Cartera y a la Subgerencia Financiera, busca que se enfoquen en la recuperación de la cartera de los clientes que están próximos a rodar de calificación, evitando que se genere un aumento del deterioro al siguiente periodo.
- **Evaluación de la cartera:** Se evalúa la cartera calificada entre A y D verificando la información financiera y la calificación de otras entidades financieras para determinar la exposición al riesgo y establecer una nueva calificación de ser necesario, esta actividad es avalada en el comité de riesgos.
- **Indicadores de concentración:** Mensualmente se calcula la concentración de créditos por tipo de cliente, por sector y por cliente, con el fin de monitorear los límites de exposición crediticia a los que estamos expuestos.

- **Relación de Solvencia:** El índice o relación de solvencia es un indicador financiero que mide la relación o cociente entre los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, de una parte, y el patrimonio técnico de otra, con el objetivo de que los establecimientos de crédito reflejen el nivel patrimonial en relación con los riesgos que asume la entidad.

Mensualmente, la Oficina de Gestión del Riesgo se encarga de monitorear la relación de solvencia del Instituto, así como de confrontar los resultados obtenidos con los niveles de solvencia de los Establecimientos Bancarios y las Instituciones Oficiales Especiales.

Los niveles de Solvencia del Instituto durante el último año se sitúan en el 27%, Las Instituciones Oficiales Especiales por su parte, se sitúan en el 18%, mientras que los Establecimientos Bancarios en Colombia presentan relación de solvencia del 15%. Este indicador refleja que actualmente el Instituto puede crecer en sus activos ponderados por nivel de riesgo APNR, como lo son la cartera de crédito, entre otros, sin afectar la solidez patrimonial de la Entidad.

- **Riesgo de mercado – SARM-:** Posibilidad que el IDEA incurra en pérdida asociadas a la disminución del valor de su portafolio, la caída del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Las acciones ejecutadas fueron:

Seguimiento a las inversiones en fondos de inversión: se realiza un monitoreo diario de los saldos y los rendimientos de las carteras colectivas, verificando que se cumpla con el límite máximo de exposición al riesgo de mercado, que está determinado como el 1% del valor de mercado del portafolio. En el año no se llegó a superar este límite, aunque se presentaron días con pérdidas que fueron compensadas a lo largo de cada mes.

Así mismo, el Instituto se encuentra expuesto al riesgo de mercado por la variación de la TRM, teniendo en cuenta que al inicio del crédito con la CAF no se tuvo cobertura futura (forwards).

- **Riesgo de liquidez – SARL-:** La contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Instituto. Esta contingencia se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Para controlar este riesgo se realizan las siguientes actividades:

Diligenciar y monitorear en la oficina de gestión del riesgo las brechas de liquidez a 6 meses, entre 6 y 12 meses y mayores a 12 meses.

- ✓ **Monitoreo modelo de cupos:** la oficina de gestión del riesgo diseño una metodología basada en el modelo CAMEL, la cual fue aprobado en la Junta Directiva No. 11 del 4 de mayo de 2018, con la que se realiza de forma diaria el seguimiento a los cupos aprobados en la colocación e inversión de los excedentes de tesorería.
- ✓ **Seguimiento cumplimiento del encaje:** la oficina de gestión del riesgo realiza seguimiento al cumplimiento de la Resolución de Junta Directiva No. 002 de febrero 7 de 2018, donde se establecen los porcentajes del encaje para las diferentes modalidades de los depósitos.
- **Riesgo operativo – SARO-:** La Posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores. Durante el año 2020 se realizaron las evaluaciones a los mapas de riesgos operativos de los procedimientos contenidos en el modelo de operación por procesos (MOP) del sistema de gestión institucional; valorando los riesgos, controles, acciones y determinando el perfil del riesgo inherente y residual; durante el año se documentó la materializaron de eventos de riesgo operativos, sin que afectaran el normal desarrollo del instituto, ni se contabilizaron perdidas.
- **Sistema de gestión de la seguridad de la información –SGSI-:** Sistema orientado a generar mecanismos de protección para los activos de información del IDEA, así como sensibilizar a los funcionarios y/o terceros sobre la responsabilidad que tienen para con el manejo de estos, perfeccionando procesos tecnológicos en ambientes de infraestructura física y lógica seguros, para una adecuada, segura y confiable prestación de los servicios a los usuarios de la información.
- **Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT-:** Se compone de dos fases; la primera, que corresponde a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo, y la segunda, que corresponde al control y cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

Durante el año 2020 se ejecutaron las siguientes acciones:

- ✓ **Políticas de conocimiento del cliente:** Diligenciamiento de formularios de vinculación para los clientes personas Jurídicas y sus representantes legales, segmentando la información por transaccionalidad en cuanto a retiros y consignaciones generando alertas tempranas.
- ✓ **Políticas de seguimiento de proveedores, contratistas y empleados:** De la misma manera que a los clientes, se solicita el diligenciamiento de los de formularios de conocimiento del tercero, para realizar un seguimiento y generar alertas tempranas por exposición al riesgo de LA/FT en un contrato, operación o transacción con el instituto.
- ✓ **Consulta en listas restrictivas vinculantes, noticias y juzgados:** Todas las operaciones o transacciones que genera el instituto pasan por la consulta en listas y demás controles, generando alertas tempranas antes que se realicen los pagos o se aprueben los créditos, incluye las empresas, representantes legales, accionistas, empleados, contratistas proveedores o usuarios finales.
- ✓ **Reporte de operaciones a la UIAF:** Se realiza el reporte de operaciones sospechosas y transacciones en efectivo conforme lo establece la normatividad.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID – 19

Durante la vigencia 2020, en el IDEA no existieron situaciones que impactaron el desarrollo normal del proceso contable por efectos del Covid-19.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido**

Este rubro representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del Instituto. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, pasados dos (2) meses, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realizó la consignación se registrará un crédito en la subcuenta Recaudos por clasificar.

Al 31 de diciembre de cada vigencia y con el fin de registrar en los estados financieros la totalidad de las consignaciones sin identificar, estas se deberán registrar en la cuenta Recaudos por clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.

Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, transcurridos seis (6) meses es factible reconocer dichos valores como ingresos diversos.

No obstante, lo anterior si posterior a este registro se identifica el tercero que realizó la consignación, de acuerdo con los soportes de la transacción, se hará la afectación en las respectivas cuentas de gastos diversos.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurre. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de: \$3.432,50 al 31 de diciembre de 2020 y \$3.277,14 al 31 de diciembre de 2019 por cada dólar (US1). Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingresos o gastos, según corresponda.

➤ **Préstamos y cuentas por cobrar**

Las NICSP 28 (Instrumentos Financieros - Presentación,) 29 (Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición) y 30 (Instrumentos Financieros – Información a Revelar), establecen que las entidades públicas deben realizar sus procedimientos en el tema de reconocimiento y medición a sus activos y pasivos financieros bajo la condición de costo amortizado teniendo en cuenta el manejo de productos con condiciones de mercado.

Siendo el IDEA una entidad pública de fomento del sector de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, que tiene por parte de la superintendencia financiera, una vigilancia especial a ciertos productos financieros y que sus productos financieros, no cuentan con un marco referencial de otra entidad similar en el Departamento que le permita determinar una tasa de mercado real que pueda establecer unos márgenes comparativos viables y con ello poder realizar la valoración de sus instrumentos financieros al costo amortizado, y después de analizar la interpretación de las NICSP 28,29 y 30, y de acuerdo a las consultas realizadas por varios INFIS con una actividad económica similar de otros Departamentos del país, a la Contaduría General de la Nación y no encontrando semejanza en los manejos y productos, se llega a la conclusión, que la tasa a la cual el IDEA otorga sus créditos es igual o superior a la tasa de mercado; por lo que no es necesario realizar la aplicación del costo amortizado en la presentación, reconocimiento, medición y la información a revelar de los Instrumentos financieros que a la fecha tiene el IDEA -, por lo que determina realizar este proceso aplicando el valor razonable a todos sus instrumentos financieros.

Las líneas de crédito que ofrece el Instituto para el Desarrollo de Antioquia en sus diferentes modalidades están reglamentadas mediante la Resolución de Gerencia 0567 de noviembre de 2018.

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación a las Resoluciones de Gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017. Dicho deterioro se constituye con cargo al

estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, y si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Para el cálculo del deterioro, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento, así como también incumplimiento de los pagos a cargo del deudor, desmejoramiento de las condiciones crediticias, reestructuraciones para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo del deterioro lo siguiente:

- ***Deterioro general***

Equivalente como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el saldo total de la cartera de créditos bruta, excepto en las posiciones de cartera en la que solo se actúa como operador o intermediario de los recursos.

- ***Deterioro individual***

Se mantendrá en todo momento un deterioro individual para cada deudor según su calificación periódica determinada por su calificación de riesgo. Los porcentajes de deterioro aplicados sobre el saldo del capital adeudado son los siguientes:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de deterioro
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	99%

➤ **Inversiones en controladas, asociadas, negocios y acuerdos conjuntos**

El control sobre las entidades controladas se obtiene cuando el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA controla las actividades relevantes de la controlada, que generalmente son las actividades de operación y financiación, y está expuesta, o tiene el derecho, a los rendimientos variables de ésta. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Una asociada, es una entidad sobre la cual el Instituto para el Desarrollo de Antioquia posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Se presumirá de la existencia de influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada y se cuente con un miembro en la Junta

Directiva. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Un negocio conjunto, es un acuerdo conjunto que Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, controla de forma conjunta con otros participantes, donde estos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto y tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo, que existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. La medición inicial de estas inversiones será por el costo, y su medición posterior se hará por el método de participación patrimonial, al final del periodo contable.

Se reclasificarán como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, analiza periódicamente o al finalizar la vigencia la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro de la inversión en la controlada, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la controlada, asociada o negocio conjunto.

➤ **Operaciones a futuro (compra de flujos futuros)**

Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro, que consiste en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento negociada con el cliente. Esta operación se deriva de convenios interadministrativos suscritos entre el Instituto y otras entidades.

➤ **Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de operación en la forma prevista por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: i) Aumenten la vida útil, ii) Amplíen la capacidad operativa de los mismos y iii) Se evidencie una reducción de costos al Instituto. Todos los demás costos de reparación, mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida en que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil del activo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinarias y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Terrenos	No se deprecian

Las vidas útiles y métodos de depreciación de activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre del ejercicio, en caso de que sea requerido.

En el caso de las compras en conjunto, la administración tendrá la potestad de determinar si la depreciación se hará teniendo en cuenta la política de Activos de Menores cuantías o se registraron de acuerdo con la política de Activos de Propiedad Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

➤ **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo, menos el valor de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera.

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Terrenos	No se deprecian

Las propiedades de inversión que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

➤ **Gastos pagados por anticipado**

Corresponden principalmente a erogaciones en que incurre el Instituto en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Son amortizados de acuerdo con

el período en que se revertirán beneficios en el futuro. Las primas pagadas por los contratos de seguros representan los valores más significativos y se amortizan de acuerdo con la duración de los contratos y pólizas. El Instituto también podrá tratar como gasto pagado por anticipado de la vigencia el impuesto predial de los diferentes bienes inmuebles que posee.

➤ **Intangibles**

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia registra como intangibles principalmente las licencias, cuya amortización depende de la duración del contrato o el tiempo de duración del permiso para la utilización de estas.

➤ **Depósitos y exigibilidades**

Representa el valor de los recursos captados por el Instituto, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones.

Depósito a la vista: Depósitos efectuados en la modalidad de disponibilidad inmediata, en los cuales se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados, los cuales están ligados a la DTF.

Depósito a término: Depósitos efectuados con plazos preestablecidos para su vencimiento, plazo mínimo 30 días, los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento, estos depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia; al momento de constituirse se emite un certificado el cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, es únicamente a favor del primer beneficiario (Entidad o Municipio).

Depósitos recibidos de terceros en administración: Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

➤ **Operaciones de financiamiento**

Corresponde al pasivo tanto por capital como intereses originados en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER, entidad con la que el Instituto suscribió convenio en el año 2002, mediante el cual otorga al IDEA la administración de créditos redescontables.

Así mismo, se cuenta con un crédito aprobado por la Corporación Andina de Fomento, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, destinado para financiar proyectos viabilizados por el IDEA en sectores como: agua potable, saneamiento básico, conservación del medio ambiente, desarrollo rural y urbano, mejora del hábitat, salud, educación, vías secundarias y terciarias y proyectos de micro centrales y generación eléctrica.

➤ **Cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones.

Se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

➤ **Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los empleados propiamente dichos, como a las personas que dependan de ellos, y pueden ser satisfechos mediante pagos (efectivo o suministros de bienes y servicios previamente comprometidos) hechos directamente a los funcionarios de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción o a su grupo familiar legal u otras personas dependientes de aquellos.

Los beneficios corto plazo son los beneficios a los funcionarios (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus servicios.

Los beneficios a largo plazo son aquellos beneficios diferentes a los anteriores que tienen una duración o contabilización superior a los doce meses y su revelación está contemplada en más 1 un periodo informado.

Son los beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

Planes de beneficio Post-empleo: son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post – empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones o beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos, los cuales son:

- a) Aportes a los fondos de pensiones (planes de aportes definidos); y
- b) Pasivo pensional (planes de beneficios definidos).

➤ **Ingresos diferidos**

Corresponde a descuentos obtenidos en la compra de flujos de caja (operaciones a futuro) de peajes.

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación, de acuerdo con los modelos financieros establecidos en los respectivos convenios.

➤ **Provisiones**

Una provisión deberá reconocerse cuando:

- a) La entidad tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Se considera que surge una obligación presente de un evento pasado si, tomando en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que improbable que exista una obligación presente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%.

Para determinar las posibilidades de ocurrencia de una obligación presente, se involucrará el juicio profesional de los especialistas (abogados externos o internos). Estos también deberán soportar la determinación de un monto relacionado con la provisión, que se deberá reconocer una provisión si es probable (es decir si es más probable que improbable) que habrá una salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Para que un pasivo califique para reconocimiento deberá no solamente haber una obligación presente sino también la probabilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar esa obligación.

Una salida de recursos u otro evento es considerado como probable si es más probable que improbable que el evento ocurrirá.

Cualquier demanda en contra del IDEA será una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En este caso hay que considerar el criterio de probabilidad.

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza el IDEA de sus provisiones y pasivos contingentes:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si el IDEA posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si el IDEA posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	Se procede a reconocer en cuentas de Orden	Se exige revelar información sobre lo registrado en la cuenta de orden.
Si el IDEA posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

➤ **Reconocimiento de un pasivo contingente**

IDEA no deberá reconocer un pasivo contingente, sólo lo revelará. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente, por lo tanto, deben ser evaluados por lo menos al finalizar el periodo contable para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable o posible. Entonces será necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

➤ **Medición**

IDEA deberá reconocer como provisión el monto que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido, para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo con la información suministrada por los abogados.

➤ **Recaudos a favor de terceros**

Corresponde a las operaciones pasivas originadas en la ejecución del “Convenio fondo del agua”, celebrado con el Departamento de Antioquia, así como también las obligaciones que son originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades públicas.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia tiene los siguientes recaudos a favor del Departamento de Antioquia por concepto de estampillas:

Retenciones De Estampillas Aplicables A Los Pagos				
Ordenanza	Concepto	%	Responsables	Hecho Generador
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	1%	Departamento de Antioquia, sus entes descentralizados, los municipios y sus descentralizados.	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales, jurídicas o cualquier otra forma de asociación jurídica que efectúe el Departamento de Antioquia, sus entes descentralizados, los municipios y sus entes descentralizados, provenientes de actos tales como contratos, pedidos o facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	0,60%	Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales o jurídicas provenientes de actos tales como: contratos, órdenes de trabajo o servicio, adiciones a los mismos, pedidos, facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (PRO-ANCIANO)	2%	Departamento de Antioquia y sus Entidades Descentralizadas	La suscripción de contratos y convenios, y las adiciones a los mismos con el Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO POLITENICO	0,40%	Departamento y sus entidades descentralizadas, Municipios y entidades del orden nacional que funcionen en el Departamento de Antioquia	Toda cuenta u orden de pago a favor de personas naturales o jurídicas con cargo a todos los pagos realizados en toda clase de contratos, ampliación de estos, pedidos y facturas.
29 del 31 de agosto de 2017	ESTAMPILLA PRO UNIENVIGADO	0,40%	Departamento y sus entidades descentralizadas	La contratación y sus adiciones que se celebren la jurisdicción del departamento.

➤ Patrimonio de las empresas

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Antioquia para la creación y desarrollo del Instituto originado en la venta del extinto Ferrocarril de Antioquia, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización, tales como: las reservas, los excedentes no apropiados, el superávit, y las demás que la ley autorice.

La resolución de junta directiva 006 del 3 de junio de 2014, capítulo segundo, artículo sexto, establece que: Los excedentes anuales, quedaran a disposición de la Junta Directiva para su distribución y estará obligada a apropiar a título de reserva para capitalización económica en una cuantía, que como mínimo, permita preservar el valor real del patrimonio en proporción al índice de inflación del año en el cual se generaron dichos excedentes. El excedente resultante después de la capitalización económica a que se hace referencia quedará a disposición de la Honorable Junta Directiva del Instituto.

➤ Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, la cual es la

prestación de servicios financieros de colocación y su reajuste monetario, administración de recursos públicos y gerencia en la ejecución de proyectos y rendimientos financieros.

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y que los mismos puedan medirse de forma fiable.

✓ **Ingresos de actividades ordinarias:**

- Ingresos por operación de colocación de créditos
- Rendimientos financieros
- Valoración del portafolio de inversiones y flujos futuros
- Comisiones de administración de proyectos

✓ **Ingresos Diversos:**

- Financieros intereses de créditos a empleados y exempleados
- Diferencia en cambio
- Ganancia por la aplicación del método de participación
- Utilidad en venta de activos
- Intereses en venta de activos
- Recuperaciones
- Arrendamientos
- Dividendos
- Diversos

➤ **Gastos**

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

✓ **Gastos operacionales de administración**

- Sueldos, salarios, beneficios a empleados
- Aportes sobre la nomina
- Publicidad, propaganda
- Impuestos contribuciones y tasas
- Comisiones, honorarios y servicios
- Vigilancia
- Materiales y suministro
- Servicios públicos

- Servicios de aseo y cafetería
 - Mantenimiento
 - Seguros
 - Arrendamiento
 - Gastos legales
 - Comunicaciones y transporte
 - Combustibles y lubricantes
 - Intangibles
 - Deterioro
 - Depreciación
- ✓ **Gastos diversos:**
- Financieros
 - Pérdida por aplicación del método de participación
 - Aportes Interinstitucionales
 - Pérdida por baja de activos
 - Diversos
- **Costos por operación de servicios financieros**
Se registran al costo, y comprenden el valor de los intereses reconocidos a los clientes por las operaciones de captación de recursos, así como también, los intereses generados por las operaciones de financiamiento y crédito público. La totalidad de costos del Instituto están atadas a los cambios que sufren variables tales como: DTF, IPC y TRM.
- **Activos y pasivos contingentes**
Los activos y pasivos contingentes provienen usualmente de hechos no planeados o no previstos, que no están enteramente bajo el control de la entidad y crean para ella la posibilidad de un flujo de entrada o salida de beneficios económicos o un potencial de servicio.
- Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, ya que pueden dar lugar a que se reconozcan ingresos ordinarios/recursos que podrían no realizarse nunca o que no exista la probabilidad de un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio. No obstante, cuando la realización del ingreso ordinario/recurso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocer.
- **Impuestos**
- ✓ *Renta*
De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- es una entidad no contribuyente del impuesto de renta y

complementarios. Está en la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

✓ *Impuesto al valor agregado –IVA*

Desde el 1 de julio del año 2012, el IDEA es responsable del impuesto a las ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente con las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

Bimestralmente se liquida el IVA y se paga a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN-.

✓ *Retención en la fuente, Estampillas departamentales y contribución especial (Ley 418).*

Mensualmente se presenta y paga a la DIAN la declaración de retención en la fuente a título de renta e IVA en la adquisición de bienes y servicios tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

Mensualmente se presenta y paga al Departamento de Antioquia las estampillas departamentales y declaración de contribución especial en la adquisición de bienes, servicios y contratos de obra tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

✓ *Industria y Comercio*

Bimestralmente se liquida la retención de industria y comercio en la adquisición de bienes y servicios tanto del Instituto como los derivados en la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario; y se paga al Municipio de Medellín. Anualmente se presenta la declaración anual de industria y comercio y avisos y tableros. Mediante resolución número 36452 del 11 de diciembre de 2018, el Municipio de Medellín nombró al IDEA como agente autorretenedor del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Medellín.

➤ **Operaciones recíprocas y circularización de saldos**

El proceso de cuentas recíprocas y circularización de saldos como elementos de la Contabilidad, tienen por objeto unificar y homologar los registros contables que surgen de las operaciones entre entidades públicas.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia, desde la dirección de contabilidad y con el fin de lograr un mayor nivel de calidad, consistencia y razonabilidad de la información financiera, económica y social implementó la conciliación de las operaciones más

cuantiosas y representativas reflejadas en el informe trimestral de la Contaduría General de la Nación.

➤ **Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable**

- ✓ El sistema financiero (SIIF: Sistema Integrado de Información Financiera) que actualmente posee el IDEA presenta obsolescencia tecnológica, ya que fue adquirido en el año 1999 y no se actualiza desde el año 2007, adicionalmente es complejo y poco flexible.

El Instituto mediante contrato número 0283 de 2013, pretendió adquirir e implementar un sistema de información integrado, pero en agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de septiembre de 2016, declara el incumplimiento contractual a dicho contrato.

- ✓ El IDEA cuenta con el sistema de información IDEAL donde se indexan los documentos contables; se debe de tener en cuenta que para realizar este proceso se debe de efectuar una serie de pasos los cuales pueden con llevar a un atraso en el ingreso de este, por este motivo a la fecha esta indexada la información hasta el 31 de diciembre del año 2020

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO EFECTIVO.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS A 31 DICIEMBRE DE 2020 Y 2019. (cifras en miles de pesos)

En las notas de carácter específico se revela la información adicional sobre los valores presentados en los estados financieros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia.

Los activos del Instituto al cierre del 31 de diciembre de 2020 ascendieron a la suma de 2.189.714.940 con un aumento del 8,0% con relación al mismo periodo del año anterior.

El total de los activos al 31 de diciembre está compuesto de la siguiente manera:

Descripción Activos	2020	2019	Variación
Cuentas y Prestamos por cobrar	1.039.666.444	1.221.647.176	-181.980.732
Efectivo y Equivalentes al efectivo	582.114.884	226.724.137	355.390.747
Inversiones Patrimoniales	281.567.508	283.078.168	-1.510.660
Propiedades de Inversión, planta y equipo	254.106.730	253.895.301	211.429
Otros Activos	20.511.454	31.355.110	-10.843.657
Inventarios	11.747.920	11.747.920	0
Total, activos	2.189.714.940	2.028.447.812	161.267.128

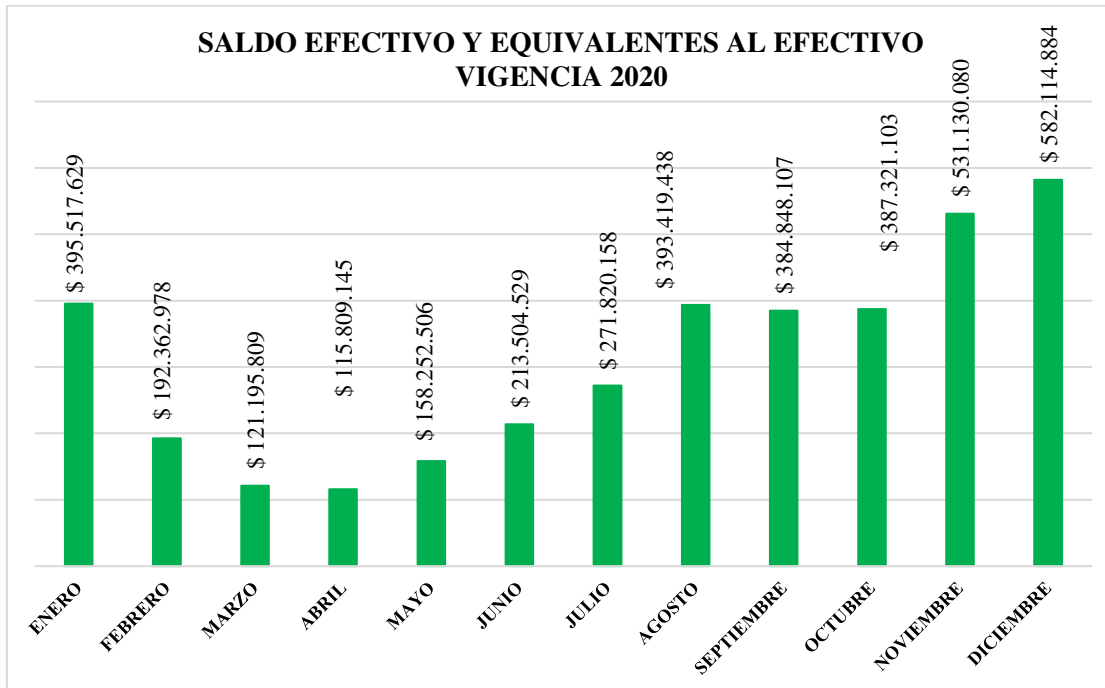
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- ✓ **Efectivo:** comprende lo relacionado con los recursos que el Instituto mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.
- ✓ **Equivalentes de efectivo:** Comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez y de fácil conversión en valores de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.
- ✓ **Efectivo restringido:** Comprende los valores en efectivo y equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones específicas para su disponibilidad, que normalmente son de tipo contractual y legal. El IDEA no tiene ninguna cuenta del disponible con restricción.

El saldo del **efectivo** al final del mes de diciembre está compuesto por:

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	582.114.884	226.724.137	355.390.747
Depósitos en instituciones financieras (5.1)	476.317.780	218.690.230	257.627.550
Equivalentes al Efectivo (5.3)	105.797.104	8.033.907	97.763.197

A continuación, se muestra el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo durante la vigencia 2020:



5.1 Depósitos en instituciones financieras

El detalle por números de cuentas en instituciones financieras es:

Tipo	2020	2019
	cantidad de cuentas	
Cuenta corriente	11	11
Cuenta de ahorro	33	36
Total	44	47

Las cuentas de ahorro y corrientes son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en cada una de ellas, al igual que los gastos financieros propios del movimiento de estas, permitiendo un mayor control en los registros.

Para el cierre de la vigencia 2020, y con el fin de registrar la totalidad de las consignaciones que están registradas en los extractos bancarios, se procedió a contabilizar en la cuenta contable recaudos por clasificar el valor de \$23.847.524 el cual corresponde a las consignaciones pendientes por identificar, de las cuales los clientes no han suministrado a la entidad información o copia de la consignación informado el concepto de esta. A la fecha de elaboración de estos

estados financieros el saldo de esta cuenta asciende a 320.797, lo que indica que ya se ha identificado e ingresado a las respectivas cuentas el 98,70% de estas consignaciones al mes de marzo del año 2021.

Las entidades financieras en las cuales el Instituto tiene depositados sus recursos al cierre de la vigencia 2020 son:

Banco	Saldo	% Part	Calificación De Riesgo Largo Plazo	Calificación De Riesgo Corto Plazo
Popular	262.173.099	55,04%	AAA	BRC1+ y VrR1+
CorpBanca	113.673.712	23,87%	AAA	BRC1+
Colpatria	43.836.902	9,20%	AAA	VrR1+
Bancolombia	21.217.542	4,45%	AAA	BRC1+
Occidente	14.593.114	3,06%	AAA	F1+
Sudameris	8.573.927	1,80%	AAA	VrR1+
Davivienda	6.155.671	1,29%	AAA	F1+
Finandina	3.858.997	0,81%	AA+	BRC1+
BBVA	2.223.419	0,47%	AAA	F1+
Agrario	10.774	0,00%	AAA	BRC1+
Bogotá	623	0,00%	AAA	BRC1+
Totales	476.317.780	100%		

La tasa promedio ponderada reconocida por las diferentes entidades bancarias a los recursos que el IDEA tuvo depositados durante la vigencia 2020 y 2019 es la siguiente:

Periodo	Tasa	
	2020	2019
Año/mes		
Enero	4,86	4,84
Febrero	4,63	4,84
Marzo	4,63	4,36
Abril	4,51	4,77
Mayo	4,43	4,68
Junio	4,07	4,57
Julio	3,44	4,80
Agosto	3,00	4,83
Septiembre	2,82	4,78
Octubre	2,19	4,69
Noviembre	2,18	4,56
Diciembre	2,12	4,00

5.2 El instituto no posee Efectivo de uso restringido

5.3 Equivalentes de Efectivo

El Instituto efectuó inversión en Fondos de Inversión de gran liquidez equivalentes a efectivo, cuyo detalle al 31 de diciembre de 2020 es:

Tipo De inversión	calificación De Riesgo	Plazo	Nit Del Emisor	Nombre Del Emisor	TPP	% De participación	Saldo
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.277.289	BBVA PAIS	2,24%	18,47%	75.014.323
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.382.213	Fondo Abierto "Alianza Gobierno"	1,49%	1,93%	20.591.258
Fondo de Inversión Colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.277.289	BBVA PAIS	2,24%	1,93%	5.147.740
Fondo de Inversión colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	900.633.774	Fiduciaria central	1,99%	5,69%	4.084.136
Fondo de Inversión colectiva	AAA	Sin pacto de permanencia	901.346.199	FC2	1,97%	4,88%	959.647
TOTAL							105.797.104

De conformidad con la valoración de estas inversiones al valor razonable según los extractos bancarios, los rendimientos de esta inversión han generado unos ingresos entre enero y diciembre del año 2020 de \$1.761.072

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

6.1. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

A continuación, y con el propósito que los usuarios de la información conozcan sobre las entidades en las cuales el Instituto posee inversión patrimonial, se describe de manera general la situación financiera de cada una de ellas al cierre del año 2020:

CONTROLADAS									
Entidad	% Part	Utilidad/Perdida	Utilidad/Perdida Estados Fros Idea	Patrimonio	Saldo Inversión Estados Fros Idea	Activo	Pasivo	Roa	Roe
Fiducenral	94,97%	1.463.508	1.389.894	22.326.984	21.203.937	28.402.129	6.075.146	5,15%	6,55%
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.	50,74%	-21.296.647	-10.805.919	50.505.740	25.626.612	128.254.387	77.748.647	- 16,61%	- 42,17%
Gen+ S.A.E.S.P.	73,67%	-2.158.263	-1.589.992	63.969.813	47.126.561	91.177.622	27.207.809	-2,37%	-3,37%
Renting De Antioquia S.A.S	85,00%	1.674.222	1.423.089	20.705.474	17.599.653	36.359.706	15.654.232	4,60%	8,09%
Hidroeléctricas Del Rio Armas	99,19%	-303.326	-300.869	79.204.973	78.563.413	79.543.673	338.700	-0,38%	-0,38%
Valor + S.A.S	98,95%	3.128.003	3.095.159	9.152.979	9.056.873	22.793.565	13.640.586	13,72%	34,17%
Generadora Santa Rita E.S.P	54,05%	-539.070	-291.367	10.210.241	5.518.635	12.754.152	2.543.912	-4,23%	-5,28%
La Cascada	79,78%	-392.841	-313.409	21.159.749	16.881.248	26.355.935	5.196.186	-1,49%	-1,86%

ASOCIADAS									
Entidad	% Part	Utilidad/Perdida	Utilidad/Perdida Estados Fros Idea	Patrimonio	Saldo Inversión Estados Fros Idea	Activo	Pasivo	Roa	Roe
TELEANTIOQUIA - SOC TELEVIS DE	15,19%	2.228.573	338.520	62.223.545	9.451.756	102.536.233	40.312.688	2,17%	3,58%
PLAZA MAYOR MLLIN CONVENCIONES	5,03%	-5.698.000	-286.609	265.097.000	13.334.379	331.957.000	66.860.000	-1,72%	-2,15%
PROMOTORA FERROCARRIL DE ANT	24,00%	-6.060.744	-1.454.579	7.554.220	1.813.013	7.866.485	312.265	- 77,05%	- 80,23%
FRIOGAN	24,52%	2.885.636	707.558	137.708.735	33.766.182	157.516.587	19.807.853	1,83%	2,10%

Para la medición posterior del saldo de las inversiones clasificadas en controladas y asociadas se utilizará el método de participación patrimonial cuyo soporte son los estados financieros a diciembre 31 de 2020 de cada entidad debidamente aprobados por su Órgano de Dirección.

El saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

➤ **INVERSIONES EN CONTROLADAS:**

Las inversiones en controladas comprenden las participaciones en entidades que se efectúan con la intención de ejercer control, se participa en negocios conjuntos y se tiene participación directa o indirecta mayor al 50% del poder del voto.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para conocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerá en el resultado como ingresos o gastos, respectivamente. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral.

Compañía	Porcentaje Participación	2020	2019
Gen +. S.A E.S.P. (1)	73,67%	47.126.561	46.953.951
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P.	99,19%	78.563.413	78.864.281
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	50,74%	25.627.249	25.498.441
Fiducial	94,97%	21.204.105	19.688.768
Generadora La cascada S.A.S	79,71%	16.881.036	16.776.638
Renting de Antioquia S.A.S	85,00%	17.599.653	16.834.009
Valor + S.A.S	98,95%	9.056.873	5.974.557
Generadora Santa Rita E.S. P	54,05%	5.518.635	5.817.870
Total, Controladas		221.577.526	216.408.516

Compañía	2020	2019
Gen +. E.S.P.	0	264.532
Valor + S.A.S	0	12.843
Total	0	277.375

(1) Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020 se efectuaron capitalizaciones a Gen + S.A E.S.P por 2.139.815 según reglamento 20 del 5 de Marzo del 2020

➤ **INVERSIONES EN ASOCIADAS Y AL COSTO:**

- **Las inversiones en asociadas:** son participaciones en una empresa sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en un negocio conjunto. Se entiende por influencia significativa la

potestad de la empresa inversora para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- clasifica una inversión como asociada cuando se posee el 20% o más de participación y un miembro en la Junta Directiva lo que le permite incidir en la toma de decisiones.

- **Las inversiones al costo:** son aquellas en las cuales se posee un mínimo de participación y no son objeto de actualización.

Compañía	Porcentaje Participación	2020	2019
Asociadas:			
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	24,46%	33.767.559	40.430.760
Plaza Mayor Medellín Convenciones	5,03%	13.337.030	13.611.230
Teleantioquia	15,19%	9.451.756	8.934.404
Promotora Ferrocarril de Antioquia (5)	24,00%	1.813.013	2.350.009
Al costo:			
Reforestadora Industrial de Antioquia (6)	1,59%	1.295.000	1.294.999
Dann Regional S. A. (6)	0,64%	311.340	311.340
Metro Plus S.A. (6)	0,43%	12.451	12.451
Empresa de Teléfonos S.A. – EDATEL S.A (6).	0,0010%	1.832	1.832
Total, asociadas y al costo		59.989.982	66.947.026

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas y préstamos por cobrar representan el rubro con mayor materialidad de los Estados Financieros con un 47.48% de participación en el total del activo, y donde se concentra la principal fuente de recursos que percibe la entidad por los préstamos concedidos en las diferentes líneas de crédito en el desarrollo de sus actividades principales.

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta comprendía:

Descripción	2020	2019	Variación
Cifras expresadas en miles de pesos			
Operaciones A Futuro (1)	204.642.163	201.503.167	3.138.996
Cuentas Por Cobrar (2)	15.217.514	24.555.832	-9.338.318
Deterioro Otros Deudores (3)	-500.041	-500.041	0
Total, Cuentas Por Cobra Neto	219.359.636	225.558.958	-6.199.322

(1) Operaciones a futuro

Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro celebrados a través de convenios interadministrativos con el Departamento de Antioquia y la Central Hidroeléctrica Juan Garcia, La Cascada y Gensarit los cuales consisten en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento.

Nombre del Proyecto	Saldo Capital	
	2020	2019
Túnel de Oriente (1)	147.721.271	136.955.247
Convenio Conectividad (2)	26.443.395	27.429.471
Convenio PCH Juan Garcia (3)	24.818.171	25.795.965
Convenio PCH la Cascada (4)	3.631.283	599.491
Convenio Gensarit (5)	2.028.043	690.833
Pandqueso 5 (6)	0	10.032.160
Total	204.642.163	201.503.167

- (1) La variación en el convenio **Túnel de Oriente** corresponde a la indexación realizada al saldo durante la vigencia 2020, la cual asciende a \$10.766.023, que equivalen a la DTF+4, con un plazo hasta el pago de los recursos entregados por el IDEA más los costos financieros según el modelo financieros del contrato de concesión vigente. Este convenio no tuvo desembolsos en la vigencia que termina.
- (2) Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020 no se realizaron desembolsos del **Convenio Conectividad**. Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a \$1.651.742, los cuales están pactados a una DTF+2,8; este convenio tiene un plazo hasta la vigencia 2029, dicho plazo se puede prorrogar. De este convenio se recibieron pagos de intereses por valor \$2.637.818.
- (3) Para el convenio **PCH Juan Garcia** el IDEA no realizó desembolsos en el año 2020. La fecha estimada del retorno total del capital al año 2030 y continúa con una tasa de la DTF+4. Tuvo un abono de capital por valor de \$977.794 se generaron y recaudaron unos intereses en el año 2020 por valor de \$103.546. Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a \$103.546.
- (4) Para el convenio **La Cascada** el IDEA realizó desembolso por valor de \$2.880.983. Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a \$150.809 con una tasa de DTF+4. El plazo de ejecución del contrato se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio y contemplara el plazo estimado del modelo financiero que se modificó y fue aprobado por la junta directiva mediante acta No 18 del 25 de noviembre de 2020. La fecha de pago inicial será en el mes siguiente en el cual se termine de pagar el acuerdo de pago con DIAN, sin superar el mes de enero de 2022, pasando la operación de un plazo de 48 meses a uno de 60 meses.
- (5) Para el convenio **Gensarit** el IDEA realizó desembolso por valor de \$1.246.892. Los rendimientos generados de este convenio ascendieron a \$90.318 con una tasa de DTF+4. El

plazo de ejecución del contrato se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio y contemplara el plazo estimado del modelo financiero que fue modificado, el cual corresponde a 4 años y 8 meses para el retorno de los flujos futuros toda vez que se efectuara a partir del mes de julio de 2021 atendiendo que los ingresos producto de la operación de la generación de energía desde la entrada en operación hasta el mes de junio de 2021 se destinara para cubrir las obligaciones de Capex y de tipo fiscal ambiental.

- (6) Para el convenio **Pandequeso 5** Durante el año 2020 se recibieron la totalidad de los recursos entregados, un capital por valor de \$9.964.636 y abono de intereses por \$737.677 con una tasa de DTF+2,8. En el año 2020 se liquidó este convenio.

(2) **El rubro de otras cuentas por cobrar** a diciembre 31 está conformado así:

Descripción	2020	2019
Cifras expresadas en miles de pesos		
Capital e Intereses venta inmuebles (2.1)	10.382.445	17.299.839
Otras cuentas por cobrar (2.2)	4.414.930	6.912.730
Cuotas partes de pensiones	302.078	286.578
Comisiones Admón. de Proyectos (2.3)	89.786	36.503
Incapacidades	28.275	20.182
Total	15.217.514	24.555.832

(2.1) **Capital e intereses venta de inmuebles** está compuesta por el cobro a la Constructora Capital Medellín S.A.S por venta del Lote San Diego por \$10.371.024 discriminado en capital \$9.938.234 e intereses \$442.210. En el año 2020 se recibieron pagos por concepto de capital e intereses por valor de \$7.526.699.

La venta de este lote tiene las siguientes condiciones:

- ✓ Precio de venta: 49.691.172
- ✓ Anticipo: 9.938.234 consignado al IDEA durante la vigencia 2017 como garantía de seriedad.
- ✓ Cuenta por cobrar a partir de la entrega del lote: \$39.752.938, la cual será pagada en cuatro (4) anualidades (marzo 17 de 2018, marzo 17 de 2019, marzo 17 2020 y marzo 17 de 2021).
- ✓ Valor capital de cada anualidad: \$9.938.234.
- ✓ Interés: DTF+1 efectivo anual calculado según la usanza del sector financiero colombiano. Los intereses se liquidarán teniendo como base el valor del total adeudado.
- ✓ Fecha de inicio de cobro de intereses: marzo 17 de 2017 (fecha de adjudicación - Resolución 0138-17).

Los pagos recibidos por concepto de capital según con condiciones antes expuestas hasta la fecha son los siguientes:

Valor (\$)	Fecha	Cuenta Bancaria	Concepto
9.938.234	Marzo 02 de 2017	Bancolombia ahorros N°10110864841	Seriedad de la Oferta
9.938.234	Marzo 20 de 2018	Bancolombia ahorros N°10110864841	Pago Primera cuota
2.727.293	Marzo 20 de 2018	Bancolombia ahorros N°10110864841	Intereses primera cuota
1.000.000	Febrero 06 de 2019	Bancolombia ahorros N°10110864841	Anticipo cuota marzo 2019
8.938.234	Marzo 18 de 2019	Bancolombia ahorros N°10110864841	Segunda Cuota
2.158.069	Marzo 18 de 2019	Bancolombia ahorros N°10110864841	Intereses segunda cuota
3.500.000	Diciembre 20 de 2019	Bancolombia ahorros N°10110864841	Anticipo Tercera Cuota 2020
6.438.234	Marzo de 2020	Bancolombia ahorros N°10110864841	Restante Tercera Cuota 2020
1.088.465	Marzo 18 de 2020	Bancolombia ahorros N°10110864841	Intereses Tercera Cuota
45.726.763			

En este rubro también se encuentra la cuenta por cobrar por valor de \$11.421 por concepto de intereses correspondiente a la venta del Lote ubicado en el Municipio de Sabaneta al Consorcio Pan de Azúcar. En el año 2020 se recibió por concepto de intereses el valor de \$369.238. La venta de este lote está pactada a un interés del DTF+1, con un plazo de cuatro (4) años y cuotas a capital anuales de \$2.504.000. En el año 2020 se modificó el contrato en lo referente a la cuota de este año, acordando un pago a capital de \$700.millones el 15 de diciembre del año 2020 y el valor restante a más tardar el 30 de junio del año 2021 liquidados estos a una tasa de interés de DTF+5%.

(2.2) En el rubro de **otras cuentas por cobrar** está registrada la cuenta por cobrar a la entidad **Tecno evolución** por valor de \$2.427.572 por pagos realizados en la ejecución de contrato 0283 de 2013 cuyo objeto era “Adquirir e implementar un sistema de información integrado que apoye y soporte los procesos financieros del Instituto y que en agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de diciembre de 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia. IDEA- declaró el incumplimiento a dicho contrato.

El Idea instauro un proceso contractual con un valor de pretensión mayor a 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, esto es mayor a (\$368.852.500); este proceso se encuentra en primera instancia, con lo cual la probabilidad de pago de una condena es remota en el tiempo, dados los tiempos de los despachos judiciales.

Este grupo también contiene los valores por concepto de costos legales, jurídicos, dependencias judiciales de los créditos que se encuentran en cobro jurídico proceso llevado a cabo por concepto legal. Estos valores ascendían aproximadamente a \$997.393.

Dentro del rubro de otras cuentas por cobrar también se encuentran las cuentas por cobrar por el valor de \$508.369 por concepto de cobros realizados por reconocimiento de las costas procesales del laudo arbitral proferido por la Cámara de Comercio de Medellín a:

Cliente	Valor
Cobaco S.A	36.312
Constructora Precomprimidos S.A.	36.312
Engico Ltda.	36.312
Excarvar S.A.S	36.312
Explanan S.A	36.312
Ingeniería Total S.A.S	36.312
Ingomon S.A.S	36.312
Maquinaria Y Construcciones S.A.S (Mayco)	36.312
Molina Arango Rafael Ignacio	36.312
Ramirez Y Cía. S.A	36.312
Serie Ingenieros S.A.S	36.312
Trainco S.A.	36.312
Vías S.A	36.312
Zapata Lopera S.A.	36.312
Total, Costas Procesales	508.370

según información de la Jurídica, estos valores serán cancelados en el transcurso del año 2021.

Dentro de este rubro también se encuentran las cuentas por cobrar adjudicadas al IDEA en la liquidación de la entidad Parque Manantiales por valor de \$481.261.

Cliente	Valor
Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	92.521
Ecoluz S.A.S	139.005
Laboratorio Electromecánico Qtest S.A.S	249.735
Total	481.261

Estos valores están en proceso de cobro ya que se cumplió con las obligaciones de tipo técnico referidas en el contrato 180 de 2015 en la cual hacía referencia a la “construcción de las vías, redes de servicios públicos, obras de urbanismo y obras complementarias para habilitar los lotes 51, 52, 53, 56 del Parque Manantiales y finca el eugenio ubicado en el predio denominado proyecto Parque Manantiales” finalizada el 29 de agosto del año 2018.

Con lo referente al cobro a la Dirección de Impuesto y aduanas nacionales (DIAN), este valor no se puede recuperar ya que se cumplieron los términos de 2 año para solicitar la devolución de saldos a favor de renta; de igual forma este valor en contabilidad está deteriorado.

(2.3) **Comisiones por cobrar** cuyo concepto corresponde a la administración de recursos. Los terceros y valores que componen esta cuenta son: Agencia de educación superior de Medellín (Sapiencia) \$23.637, Municipio de Medellín \$66.149.

(3) El deterioro de Otros deudores

Se encuentra compuesto por el deterioro correspondientes a cuotas partes jubilatorias de las entidades Cajanal por \$192.874, así como también las cuentas por cobrar por concepto de cobros realizados por concepto de reconocimiento de las costas procesales del laudo arbitral y otras cuentas por cobrar por \$105.363 y devolución de impuestos correspondientes a la liquidación de Parque Manantiales \$92.520. El deterioro acumulado asciende a \$500.041.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

Descripción	2020	2019	Variación
Cifras expresadas en miles de pesos			
Fomento (1)	743.436.093	780.539.195	-37.103.102
Tesorería (1)	22.231.326	179.021.271	-156.789.945
Redescuento (1)	92.141.413	75.643.843	16.497.570
Descuento De Actas (1)	902.060	723.571	178.489
Crédito Fondo Del Agua (1)	1.603.324	2.280.862	-677.538
Crédito CAF (1)	19.870.998	19.893.619	-22.621
Rendimientos Préstamos Concedidos (1)	12.972.374	13.094.585	-122.211
Deterioro De Cartera (1)	-82.719.381	-85.987.878	3.268.497
Créditos A Empleados Y Exempleados	9.705.929	10.758.906	-1.052.977
Rendimientos Préstamos Y Exempleados	8.817	8.063	754
Total, Préstamos Por Cobra Neto	820.152.953	995.976.037	-175.823.084

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA- desembolsó por concepto de cartera de créditos el valor de 114.457.881.

Los desembolsos están detallados como se muestra a continuación:

Mes	2020	2019
Enero	512.318	32.928.290
Febrero	1.766.934	26.509.944
Marzo	27.676.546	44.209.420
Abril	7.807.321	17.974.841
Mayo	4.423.999	11.603.791
Junio	2.336.887	12.967.676

Mes	2020	2019
Julio	33.773.495	11.147.444
Agosto	1.852.421	12.139.690
Septiembre	4.192.808	6.798.420
Octubre	2.923.370	38.897.175
Noviembre	13.556.113	124.897.320
Diciembre	13.635.670	114.939.582
Total	\$114.457.881	\$455.013.593

La cartera de créditos del Instituto la conforman las modalidades de fomento, tesorería, redescuento, descuento de actas, fondo del agua, y CAF; al cierre de la vigencia 2020 la cartera de créditos cerró con un saldo de \$885.578.956 con una disminución del 15,71% con relación a la vigencia 2019. Los intereses por cobrar de la cartera de créditos al cierre de la vigencia 2020 ascendieron a la suma de \$12.981.190.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	820.152.952	995.976.037	-175.823.085
Préstamos concedidos	902.872.333	1.081.963.915	-179.091.582
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-82.719.381	-85.987.878	3.268.496

La composición por tipo de cliente de la cartera de créditos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Tipo De Cliente	Saldo Capital			
	2020	%	2019	%
Entidades Privadas	412.825.790	46,62%	413.019.672	38,87%
Municipios de Antioquia	305.111.188	34,45%	312.131.699	29,38%
Entidades Publicas	132.654.964	14,98%	145.656.047	13,71%
Operación FLA	20.730.447	2,34%	178.308.125	16,78%
Municipios Fuera	8.862.825	1,00%	8.986.818	0,85%
Exemplado	5.393.742	0,61%	4.395.032	0,41%
Total	885.578.956	100,00%	1.062.497.393	100,00%

La cartera de créditos por línea al cierre de la vigencia 2020 se detalla a continuación:

Tipo de Línea	Saldo Capital			
	2020	%	2019	%
Fomento	743.436.093	83,95%	780.539.195	73,46%
Redescuento	92.141.413	10,40%	75.643.843	7,12%
Tesorería	22.231.326	2,51%	179.021.271	16,85%
Crédito CAF	19.870.998	2,24%	19.893.619	1,87%
Exemplado	5.393.742	0,61%	4.395.032	0,41%

Tipo de Línea	Saldo Capital			
	2020	%	2019	%
Crédito Fondo Del Agua	1.603.324	0,18%	2.280.862	0,21%
Descuento De Actas	902.060	0,10%	723.571	0,07%
Total	885.578.956	100,00%	1.062.497.393	100,00%

La composición de los principales 20 clientes de la cartera de créditos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Nombre Del Cliente	Saldo Capital
Patrimonios Autónomos Fiducia Bancolombia S.A-Vinus	132.372.893
Municipio De Rionegro	109.529.411
Departamento De Antioquia	68.764.107
Generadora Alejandría S.A.S. E.S.P.	58.455.389
Alianza Fiduciaria S.A. – Fideicomisos	45.270.917
Municipio De Sabaneta	39.732.591
Hatovial S.A.S	39.369.879
Central Hidroeléctrica De Concordia S.A.S E.S. P	21.892.691
Generamos Energía S.A. E.S.P.	21.788.683
Fideicomisos - Fiduciaria Central-Alima	20.730.447
Caja De Compensación Familiar Comfenalco Antioquia	20.666.471
Promotora Clínica Zona Franca De Urabá S.A.S	17.955.292
Madera De café S.A.	17.105.591
Universidad Autónoma Latinoamericana	15.311.513
Municipio De Marinilla	10.878.213
Central Hidroeléctrica Zeus S.A.S E.S.P.	10.079.876
Interventoría Diseños Y Contratos S. A	8.298.365
Fideicomisos - Fiduciaria Central - Pch San Jose De La Montaña	8.153.211
Patrimonios Autónomos Credicorp Capital Fiduciaria	7.544.339
Universidad De Antioquia	7.498.243

A continuación, se muestra el estado de la cartera según su modalidad de vencimientos:

Vencimiento	Saldo Capital			
	2020	%	2019	%
A	814.368.772	90,93%	1.017.457.178	95,76%
B	8.673.190	0,97%	68.713	0,01%
C	1.939.960	0,22%	13.685	0,00%
D	21.853.247	2,44%	337.328	0,03%
E	38.743.787	4,33%	44.620.489	4,20%
Total	885.578.956	100,0%	1.062.497.393	100,0%

Al cierre de la vigencia 2020, la cartera del Instituto reflejó una cartera al día del 90.93%, por lo cual el indicador de calidad de cartera por vencimiento se ubicó en el 7.95%.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- determina la necesidad de implementar acciones encaminadas a la recuperación de la cartera clasificada en D y E, a través de la creación de un incentivo transitorio para el pago de las obligaciones en mora, con el fin de obtener el pago de dichas obligaciones y propender por su normalización.

Por lo anterior, el Instituto estableció el programa de normalización de cartera, el cual está aprobado por la honorable junta directiva mediante la Resolución número 0011-17 del 13 de diciembre de 2017.

Durante el año 2020 no se otorgaron normalizaciones de cartera, pero se tienen entidades acogidas en el año 2019 con un plazo de pago aproximadamente hasta el 2029 como se muestra a continuación:

Entidad	Fecha De Pago 1er 25%	Fecha De Pago 2do 25%	Fecha De Pago 3er 25%	Fecha De Pago 4to 25%
Municipio De Santa Lucia	9/04/2021	9/01/2023	9/10/2024	9/07/2026
Municipio De Chigorodó	21/06/2020	21/06/2022	21/06/2024	21/06/2026
Generamos Energía	13/05/2022	13/11/2024	13/05/2027	13/11/2029
Energía Limpia Y Sostenible	30/05/2021	30/05/2023	30/05/2025	30/05/2027

La tasa promedio ponderada de la colocación de créditos para cada uno de los meses de las vigencias 2020 y 2019 fue:

Periodo Año/mes	Tasa Promedio	
	Año 2020	Año 2019
Enero	8,80	8,61
Febrero	8,80	8,70
Marzo	8,60	8,70
Abril	8,60	8,72
Mayo	8,60	8,70
Junio	8,11	8,63
Julio	7,63	8,65
Agosto	7,21	8,62
Septiembre	6,90	8,61
Octubre	6,45	8,64
Noviembre	6,23	8,60
Diciembre	6,22	8,63

Estas tasas generaron unos ingresos durante la vigencia 2020 por valor de \$72.120.685.

Durante el año 2020 el IDEA trabajo en el plan de alivios a deudores (PAD) atendiendo a la Circular Externa 022 de 2020 para lo cual se realizó la segmentación de los clientes de acuerdo con el nivel de afectación que habrían sufrido como consecuencia del COVID-19. El programa de acompañamiento a deudores e incorporación de medidas prudenciales complementarias en materia de riesgos de crédito.

Los alivios financieros se otorgaron en 2 etapas tal como se muestra a continuación:

Primera fase

Clientes	Valor Alivio A Capital (\$)	Tipo De Cliente	Calificación
Caja De Compensación Familiar Comfenalco Antioquia	3.500	Entidades Privadas	A
Municipio De Rionegro	1.978	Municipios De Antioquia	A
Generadora Alejandría S.A.S. E.S.P.	1.107	Entidades Privadas	A
Municipio De Marinilla	619	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Apartado	391	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Santa Fe De Antioquia	291	Municipios De Antioquia	A
Municipio De El Bagre	208	Municipios De Antioquia	A
Sociedad Medica De Rionegro S. A	185	Entidades Privadas	A
Municipio De San Pedro De Urabá	180	Municipios De Antioquia	A
Universidad Autónoma Latinoamericana	179	Entidades Privadas	A
Empresa De Desarrollo Sostenible Del Oriente	147	Entidades Publicas	A
Municipio De Santo Domingo	141	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Amaga	130	Municipios De Antioquia	A
Municipio De La Unión	129	Municipios De Antioquia	A
Municipio De San Vicente	122	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Zaragoza	115	Municipios De Antioquia	A
Ese Hosp.Marco Fidel Suarez-Bello	99	Entidades Publicas	A
Municipio De Taraza	79	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Jericó	67	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Caramanta	66	Municipios De Antioquia	B
Municipio De Valdivia	65	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Angostura	64	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Liborina	61	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Chigorodó	60	Municipios De Antioquia	A
clínica Pajonal Limitada	52	Entidades Privadas	A
Municipio De Heliconia	51	Municipios De Antioquia	A
Univers. católica De Oriente	50	Entidades Privadas	A
Coambiental E.S.P. S.A.	44	Entidades Privadas	A
Municipio De Fredonia	41	Municipios De Antioquia	A

Cientes	Valor Alivio A Capital (\$)	Tipo De Cliente	Calificación
Municipio De Betulia	40	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Abejorral	38	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Yarumal	37	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Valparaíso	27	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Santa Barbara	24	Municipios De Antioquia	A
Municipio De San Jose De La Montaña	22	Municipios De Antioquia	A
Municipio De San Francisco	18	Municipios De Antioquia	A
Cuerpo De Bomberos Voluntarios Sabaneta	17	Entidades Privadas	A
Municipio De Puerto Triunfo	16	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Ebéjico	13	Municipios De Antioquia	A
Ese Hosp.San Rafael-Angostura	8	Entidades Publicas	A
Municipio De Salgar	8	Municipios De Antioquia	A
Municipio De Vegachi	7	Municipios De Antioquia	A
Cuerpo De Bomberos Voluntarios De Chigorodó	3	Entidades Privadas	A
Total, Alivios	\$10.500		

Segunda fase

Cientes	Valor Alivio A Capital (\$)	Tipo De Cliente	Calificación
Hatovial	59.370	Entidades Privadas	A
Alima	46.039	FLA	A
Fai	7.548	Entidades Privadas	A
Fideicomiso Concordia	3.309	Entidades Privadas	A
Terminales De Transporte De Medellín	2.200	Entidades Publicas	A
Edeso	147	Entidades Publicas	A
Total, Alivios	\$118.613		

Durante la vigencia 2020 se recibió por parte del juzgado 26 administrativo oral del circuito de Medellín, el inmueble con matrícula inmobiliaria número 015-27523 de la oficina de registro de Cauca que fue objeto de embargo por valor de \$410.121, por la deuda que Medisalud del Cauca tenía con el IDEA tal como se especifica a continuación:

Nombre Del Cliente	Pagare	Capital Vencido	Interés Cte. Vencido	Interés Mora Vencido	Otros	Total, Vencido
Medisalud Del Cauca I.P.S. Ltda.	14040	465.981	102.720	667.475	-	1.236.176
Medisalud Del Cauca I.P.S. Ltda.	14356	491.667	118.839	687.724	93.521	1.385.484
Total		957.648	221.5589	1.355.200	93.521	2.621.660

La diferencia entre la dación en pago y el valor de la cartera se llevará ante la honorable Junta Directiva del IDEA, para una aprobación de castigo de Cartera. Es de aclarar que el proceso de Castigo de Cartera en ningún momento suspende las actuaciones jurídicas para continuar con el proceso de recuperación de recursos; y que estos castigos están registrados en cuentas de orden.

Castigar Cartera es una depuración que solo tiene efectos contables y en esa medida El IDEA continua en la recuperación de la cartera hasta que las obligaciones sean exigibles según su naturaleza, es decir, no extingue las obligaciones y si se obtienen recursos por la gestión, se reconocen contablemente como un ingreso por “recuperaciones”.

Lo anterior se soporta contablemente en el Anexo de la Resolución 193 de 2016, en el numeral 3.2.15 “Depuración contable permanente y sostenible”.

El deterioro de la cartera, a diciembre 31 es el siguiente:

Calificación Deterioro y Entidades municipios	Valor		Calificación Deterioro Exempleados	Valor	
	2020	2019		2020	2019
A	8.060.848	9.712.190	A	50.878	42.864
B	7.564	42.094	B	5.388	1.291
C	877.648	480.283	C	0	0
D	6.101.667	4.731.311	D	0	0
E	67.578.872	70.933.693	E	36.516	44.150
Total	82.626.599	85.899.573	Total	92.783	88.305

El deterioro de cartera se constituye dando aplicación a la Resolución de Gerencia número 0012 del 21 de diciembre de 2017, la cual establece deteriorar como mínimo el 1% del saldo total de la cartera de créditos bruta y un deterioro individual para cada deudor según su calificación de riesgo.

Para la vigencia 2020 el deterioro cartera disminuyó en \$3.268.496; esta disminución se originó principalmente por lo siguiente:

Nit	Cliente	Pagare	Diferencia	Mes
890981238	Municipio De Támesis	137531	- 494.600	Febrero
811009017	Municipio De La Pintada	Reestructuración	111.699	Abril
890981238	Municipio De Támesis	137531	- 144.920	Mayo
800019254	Municipio De Santa Lucia-Atlántico	17090	- 128.829	Mayo
830053036	Fideicomisos - Fiduciaria Central-Dispresco	17601	- 101.180	Mayo
900436303	Energía Limpia Y Sostenible S.A. Esp	17319	- 1.705.616	Julio
830053036	Fideicomisos - Fiduciaria Central-Dispresco	17623	- 222.972	Agosto

Nit	Cliente	Pagare	Diferencia	Mes
890984575	Municipio De Uramita	Reestructuración	271.347	Septiembre
890984132	Municipio De Caramanta	15283-16041- 17539-17862	416.203	Diciembre
830514104	Medisalud Del Cauca I.P.S. Ltda.	14356	- 141.667	Diciembre

NOTA 9. INVENTARIOS

Corresponde a la reclasificación realizada de propiedades de inversión a inventarios por promesa de compraventa número 0330 del 21 de diciembre de 2018 celebrada entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- y el consorcio Pan de Azúcar de la cual se ha recibido a la fecha por la promesa de compraventa el valor de \$5.708.000 para la venta de los siguientes inmuebles:

No Activo En Sistema De Inf	Descripción	Fecha De Compra	Valor (\$)
1095936	lote a1 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.404.802
1095937	Lote a2 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.492.242
1095938	Lote a3 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.755.214
1095939	Lote a4 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.738.894
1095940	Lote a5 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	1.230.974
1095941	Lote a6 vía Municipio de Sabaneta	20111230	1.833.922
1095942	Lote a7 Municipio de Sabaneta 2144	20111230	2.291.871
			11.747.920

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil estimada así:

Activos depreciables	Años de Vida Útil
Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinarias y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Terrenos	No se deprecian

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

Descripción	2020	2019
Cifras expresadas en miles de pesos		
Terrenos (1)	25.707.438	25.707.438
Edificaciones (2)	5.514.773	5.514.773
Maquinaria y equipo (3)	5.152.534	5.375.611
Equipos de comunicación y computación (3)	1.055.026	415.559
Equipo de transporte (3)	837.974	837.974
Bienes de artes y cultura (3)	929.972	929.972
Muebles, enseres y equipos de oficina (3)	141.423	137.109
Menos: depreciación acumulada (3)	-3.706.930	-3.408.610
Menos: deterioro acumulado (1-2)	-2.432.155	-2.432.155
Total, propiedad planta y equipo	33.200.055	33.077.671

(1) Corresponde al terreno donde están ubicadas las oficinas del Instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Deterioro	Total, Activo Fijo
Lote Sede Edificio Principal	521.250	99999	11.306.131	1.492.210	24.215.228,00
Lote Sede Edificio Principal	1.458.226	99999	14.401.307		
	1.979.476		25.707.438	1.492.210	24.215.228,00

(2) Pertenece a la edificación donde están ubicadas las oficinas del Instituto, para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos.

Referencia	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Deterioro	Total, Activos Fijos
Ed. Oficinas Sede Principal F. Compra 1998/06/30	27.720	5.514.773	429.723	939.944	4.145.106
		5.514.773	429.723	939.944	4.145.106

(3) Pertenece a los demás activos fijos utilizados para la prestación de sus servicios y propósitos administrativos

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación acumulada	Total, Activo
Maquinaria y equipo	5.152.534	3.600	5.152.534	2.662.862	2.489.672
Equipo de comunicación	240.663	1.800	240.663	43.341	197.322
Equipo de computación	814.363	1.800	814.363	42.027	772.336
Equipo de transporte	837.974	18.000	837.974	444.208	393.766
Bienes de arte y cultura	855.676	99.999	929.972	0	929.972
Equipo de oficina	1.417	3.600	1.417	1.042	929.972
Muebles Y enseres	140.006	3.600	140.006	83.727	56.279
	8.042.633		8.116.929	3.277.207	5.769.319

El presente cuadro ilustra la conciliación del saldo inicial y el final del rubro propiedad planta y equipo:

	Terrenos y Edificios	Instalaciones Fijas y equipos	Total
Saldo Inicial	31.222.212	7.696.225	38.918.437
Adquisiciones	-	972.719	972.719
Retiros	-	-277.696	-277.696
Reclasificaciones	-	-722.305	-722.305
Saldo Final diciembre 2020	31.222.212	7.668.943	38.891.155
Depreciación Acumulada y Deterioro de valor acumulado			
Saldo Inicial	-358.102	-3.050.508	-3.408.610
Depreciación Enero a diciembre 2020	-71.620	-778.715	-850.335
Deterioro de activos Fijos Saldo al 31 de diciembre de 2020	-2.432.155	-	-2.432.155
Importe en libros 31 de diciembre 2020	28.360.335	3.839.720	32.200.055

Los activos retirados en el año 2020 corresponden a

- los activos totalmente depreciados, los cuales se registran en cuentas de orden con el fin de llevar un control.
- Venta de moto honda PQQ68b se recibe liquidación foganza.
- Y muerte de: yegua m46 se recibe liquidación foganza, yegua n44 se recibe liquidación foganza y caballos n99 m se recibe liquidación foganza.

Consideraciones importantes de la propiedad Planta y Equipo durante la vigencia 2020:

- se presentó efecto en los resultados por valor de \$71.500 por la venta de la Moto Honda a la empresa Valor +.
- No se generó cambio en la estimación de la vida útil, ni del valor residual, ni de los costos estimados de desmantelamiento, y tampoco en el cambio en el método de depreciación.
- El IDEA no tiene activos relacionados con plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la empresa, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo.
- No se cuenta con propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, por lo tanto, no se indica el estado de avance ni la fecha estimada de terminación.
- El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedad, planta y equipo, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2020 no hay alguna restricción ni se está garantizando el cumplimiento de pasivos con estos activos.
- No se reconocieron como propiedades, planta y equipo ni se retiraron por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio activos en propiedad, planta y equipo.
- No hay ningún activo en este rubro clasificado como de bien histórico y cultural.
- Al 31 de diciembre de 2020 no hay activos de propiedad, planta y equipo en concesión.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA utiliza el método de línea recta para la depreciación de los activos a lo largo de la vida útil estimada así:

Activos Depreciables	Años De Vida Útil
Edificios	100 años
Terrenos	No Se Deprecian

Descripción	2020	2019
Cifras expresadas en miles de pesos		
Propiedades de inversión		
Propiedades de inversión (1)	227.227.542	226.682.102
Construcciones en curso	0	0
Menos: depreciación acumulada	-2.560.840	-2.104.446
Menos: deterioro acumulado	-3.760.027	-3.760.027
Total, propiedades de inversión	220.906.675	220.817.629

Con el fin de revelar la conciliación del saldo inicial y el final al 31 de diciembre de 2020 de las propiedades de inversión, se muestra la misma así:

	Terrenos y Edificios
Saldo Inicial	226.682.102
Adquisiciones	545.440
Retiros	-
Reclasificaciones	-
Saldo Final diciembre 2020	227.227.542
Depreciación Acumulada y Deterioro de valor acumulado	
Saldo Inicial	-2.104.446
Depreciación Enero a diciembre 2020	-456.394
Deterioro de activos Fijos Saldo al 31 de diciembre de 2020	-3.760.027
Importe en libros 31 de diciembre 2020	220.906.675

Los Activos deteriorados en las propiedades de inversión se generaron por el avalúo realizado por la empresa GESVAL en el año 2019 y su resultado se muestra así:

Matrícula Inmobiliaria	Avalúo Comercial	Valor Histórico	Depreciación	Valor Contable	Diferencia Entre Valor Contable Y Avalúo
000mi-033-0008078 Lote De Terreno En Amaga vía Vereda La Ferrería	85.025	1.662.736	-	1.662.736	(1.577.711)
1090718	663.205	701.436	35.656	665.780	(2.575)
1090717	656.491	694.335	35.295	659.039	(2.549)
1090713	638.456	675.261	34.326	640.935	(2.479)
1090719	574.664	612.220	31.121	581.099	(6.435)
1090723	962.839	1.022.108	51.957	970.150	(7.311)
1090724	244.350	277.106	14.086	263.020	(18.670)
Lote Eugenio Fuera Del Polígono Parque De Manantiales	3.809.867	5.648.800	-	5.648.800	(1.838.933)

Matrícula Inmobiliaria	Avalúo Comercial	Valor Histórico	Depreciación	Valor Contable	Diferencia Entre Valor Contable Y Avalúo
Casa Eugenio	265.078	582.792	14.350	568.442	(303.364)

(1) Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 414 y resolución 426, las propiedades de inversión son aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

A continuación, se detalla cada uno de los bienes inmuebles y edificaciones del IDEA catalogados como propiedades de inversión al cierre de la vigencia 2020:

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
Lote Fundación Ferrocarril De Antioquia	1.223.016	99.999	15.342.561	-	15.342.561
Lote Terreno Finca "Santa Teresa" Vereda Sta. Elena	1.174.000	99.999	954.000	-	954.000
Lote "A" 336 Has Con 7.900 M2 Hacienda Montenegro	13.213.496	99.999	12.913.748	-	12.913.748
Lote "A" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	2.322.197	99.999	2.322.197	-	2.322.197
Lote "B" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.538.736	99.999	1.366.161	-	1.366.161
Lote "D" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	538.752	99.999	538.752	-	538.752
Lote "F1" Hacienda Montenegro La Pintada 14.08 H	3.164.582	99.999	3.164.582	-	3.164.582
Lote "T" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.506.273	99.999	1.506.273	-	1.506.273
Lote "S" Hacienda Montenegro La Pintada 56.34 H	755.825	99.999	755.825	-	755.825
Lote "R" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	940.641	99.999	940.641	-	940.641
Lote "U" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.505.805	99.999	1.497.041	-	1.497.041
Lote "Hacienda Montenegro La Pintada 45.0432 H	732.915	99.999	732.915	-	732.915
Lote "V" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	1.180.899	99.999	1.180.899	-	1.180.899
Lote "Y" (93,405%) Hacienda Montenegro La Pintada	185.489	99.999	185.489	-	185.489
Lote "17" Hacienda Montenegro La Pintada 15.536 H	852.926	99.999	852.926	-	852.926

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
93,4051% De Lote Bloque 45 Hacienda Montenegro	237.900	99.999	237.900	-	237.900
93,4051% De Lote Bloque 13,15,16 Montenegro	2.282.326	99.999	2.282.326	-	2.282.326
Lote "C" 76 Has Con 6.733 M2 Hacienda Montenegro	4.065.702	99.999	4.065.702	-	4.065.702
Lote "4" Hacienda Montenegro Mpio La Pintada	62.798	99.999	62.798	-	62.798
Lote Fundadores 13 Has. Liquidación Fogansa	166.000	99.999	166.000	-	166.000
Lote Fundadores 26 Has. Liquidación Fogansa	321.209	99.999	321.209	-	321.209
Lote De Terreno En Amaga vía Vereda La ferrería	912.299	99.999	1.662.736	-	1.662.736
Lote 52 Metros Matrícula 51451 015-51451	18.876	99.999	18.876	-	18.876
Lote 453 Metros Matrícula 050-43470	164.438	99.999	164.438	-	164.438
Lote Con Matrícula 028-24657 Recibido Por	96.940	99.999	96.940	-	96.940
Lote Con Matrícula 028-23692 Con Fundación	72.800	99.999	72.800	-	72.800
Lote(A) Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	8.006.454	99.999	8.006.454	-	8.006.454
Lote C Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	7.701.815	99.999	7.701.815	-	7.701.815
Lote D Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	1.999.225	99.999	1.999.225	-	1.999.225
Lote I Terreno Paraje Las Palmas (Liqu manantial	7.367.085	99.999	7.367.085	-	7.367.085
Lote 54 Terreno Paraje Las Palmas (Liqu Manantial	341.809	99.999	341.809	-	341.809
Lote Vendible Eugenio Manantiales Escritura 303 Del	5.648.800	99.999	5.648.800	-	5.648.800
Lote 16 Manantiales 4469.49 M2 Escritura 1759 De	2.982.064	99.999	2.982.064	-	2.982.064
Lote 17 Manantiales 3581.74 M2 Escritura 1759 De	2.389.753	99.999	2.389.753	-	2.389.753
Lote 18 Manantiales 3441.41 M2 Escritura 1759 De	2.296.124	99.999	2.296.124	-	2.296.124
Lote 19 Manantiales 4314.25 M2 Escritura 1759 Del	2.878.487	99.999	2.878.487	-	2.878.487
Lote 20 Manantiales 5010.08 M2 Escritura 1759 Del	3.342.748	99.999	3.342.748	-	3.342.748

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
Lote 21 Manantiales 3669.21 M2 Escritura 1759 Del	2.448.113	99.999	2.448.113	-	2.448.113
Lote 22 Manantiales 3377.19 M2 Escritura 1759 Del	2.253.276	99.999	2.253.276	-	2.253.276
Lote 23 Manantiales 3332.37 M2 Escritura 1759 Del	2.223.372	99.999	2.223.372	-	2.223.372
Lote 24 Manantiales 4314.25 M2 Escritura 1759 Del	2.229.664	99.999	2.229.664	-	2.229.664
Lote 25 Manantiales 3534.44 M2 Escritura 1759 Del 3	2.358.194	99.999	2.358.194	-	2.358.194
Lote 26 Manantiales 5173.75 M2 Escritura Del	3.451.949	99.999	3.451.949	-	3.451.949
Lote 28 Manantiales 19059.98 M2 Escritura 1759	12.716.904	99.999	12.716.904	-	12.716.904
Lote 29 Manantiales 3901.95 M2 Escritura Del	2.603.398	99.999	2.603.398	-	2.603.398
Lote 30 Manantiales 2863.07 M2 Escritura 1759 Del	1.910.253	99.999	1.910.253	-	1.910.253
Lote 31 Manantiales 2597.93 M2 Escritura 1759 Del	1.733.350	99.999	1.733.350	-	1.733.350
Lote 32 Manantiales 3586.82 M2 Escritura 1759 Del	2.393.142	99.999	2.393.142	-	2.393.142
Lote 33 Manantiales 4257.92 M2 Escritura 1759 Del	2.840.903	99.999	2.840.903	-	2.840.903
Lote 34 Manantiales 2480.53 M2 Escritura 1759 Del	1.655.021	99.999	1.655.021	-	1.655.021
Lote 35 Manantiales 5504.07 M2 Escritura 1759 De	3.672.340	99.999	3.672.340	-	3.672.340
Lote 36 Manantiales 7496.33 M2 Escritura 1759 Del	5.001.585	99.999	5.001.585	-	5.001.585
Edificación Fundación Ferrocarril De Antioquia	8.150.599	36.000	8.150.599	489.036	7.661.563
Plaza De La Libertad Cra 53 A 42 - 145 Compra	16.173.548	36.000	16.173.548	970.413	15.203.135
Plaza De La Libertad Calle 44 42 - 31 F. Compra	1.537.335	36.000	1.537.335	92.240	1.445.095
Plaza De La Libertad Cra 55 42 - 42 compra 28/	625.636	36.000	625.636	37.538	588.098
Plaza De La Libertad Cra 55 42 - 54 compra 28/	632.159	36.000	632.159	37.930	594.230
Plaza De La Libertad Cra 55 42 - 56 compra 28/	675.261	36.000	675.261	40.516	634.745

Referencia	Valor Histórico	Vida Útil	Costo Ajustado	Depreciación	Total, Activo Fijo
Plaza De La Libertad Cra 55 42 - 108 compra 28	738.593	36.000	738.593	44.316	694.277
Plaza De La Libertad Cra 55 42 - 120 compra 28	644.462	36.000	644.462	38.668	605.795
Plaza De La Libertad Cra 55 42 - 130 compra 28	694.335	36.000	694.335	41.660	652.675
Plaza De La Libertad Cra 55 42 - 140 compra 28	701.436	36.000	701.436	42.086	659.350
Plaza De La Libertad Cra 55 42 - 90 (102 F. Comp	612.220	36.000	612.220	36.733	575.487
Plaza De La Libertad Cra 55 42 - 90 (205) F. Compra	1.022.108	36.000	1.022.108	61.326	960.781
Plaza De La Libertad Cra 55 42 - 90 (206) F. Compra	277.106	36.000	277.106	16.626	260.480
Edificación Lote Finca "Santa Teresa" Vereda Sta.	220.000	36.000	220.000	9.014	210.986
Edificación Lote "A" 336 Has Con 7.900 M2 H. Monte	299.748	36.000	299.748	12.007	287.741
Edificación Lote "B" H Montenegro Mpio La Pintada	172.575	36.000	172.575	7.387	165.188
Edificación Lote "U" H Montenegro Mpio La Pintada	8.765	36.000	8.765	375	8.390
Edificación Lote 2.188 Has. Liquidación Fogansa	359.295	36.000	359.295	10.479	348.816
Construcción De 123 Metros En Lote 015-13238	106.808	36.000	106.808	3.115	103.693
Casa Campesina Entregada Por Fundación Funsanse	19.855	36.000	19.855	480	19.375
Edificación Eugenio Manantiales Escritura 3036	582.792	35.332	582.792	20.289	562.504
Cancela Construcciones En Curso Y Reparte Al Memo	3.534.345	36.000	3.534.345	114.964	3.419.380
Lote De Reserva N.6 Lote 1(Pago Obligación Adquirir	9.065.509	99.999	1.229.163	-	1.229.163
Lote Fundadores 2.188 Has. Liquidación Fogansa	31.362.050	99.999	31.362.050	-	31.362.050
Edificación De Reserva N.6 Lote 1(Pago Obligación	7.836.346	36.000	7.836.346	433.611	7.402.735
Edificación Dación En Pago De Medisalud Del Cauca	545.440	36.000	545.440	30	545.410
Vuelo Forestal Fundadores-Ria	614.000	-	614.000	-	614.000
totales	227.227.542		2.560.840	2.560.840	224.666.702

Consideraciones importantes de las propiedades de Inversión al 31 de diciembre de la vigencia 2020:

- En el año 2020 se adquirió el edificio de Medisalud del Cauca (Nechi) por dación en pago de los siguientes pagares:

Nombre Del Cliente	Pagare	Capital Vencido	Interés Cte. Vencido	interés Mora Vencido	Otros	Total, Vencido
Medisalud Del Cauca I.P.S. Ltda.	14040	465.981	102.720	667.475	-	1.236.176
Medisalud Del Cauca I.P.S. Ltda.	14356	491.667	118.839	687.724	93.521	1.385.484
		957.648	221.559	1.355.200	93.521	2.621.660

- No se cuenta con propiedades de inversión en proceso de construcción, por lo tanto, no se indica el estado de avance ni la fecha estimada de terminación.
- Al 31 de diciembre de 2020 el IDEA no posee propiedades de inversión que tengan alguna restricción, ni para llevar a cabo su disposición ni para cobrar los ingresos que producen.
- El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedades de inversión, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2020 no hay alguna restricción, ni se está garantizando el cumplimiento de pasivos con estos activos.
- No se reconocieron como propiedades de Inversión ni se retiraron por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio activos.
- El IDEA es dueño del edificio “Estación Ferrocarril de Antioquia”, bien declarado Patrimonio Cultural mediante la Resolución No 653 de octubre 13 de 1.983 de la Alcaldía de Medellín.
- Al 31 de diciembre de 2020 no hay activo en concesión.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 se compone así:

Descripción	2020	2019
Cifras expresadas en miles de pesos		
Intangibles (1)	3.416.535	2.433.842
Amortización Intangibles	(1.729.852)	(1.077.542)
Recursos entregados en administración (3)	18.478.090	29.528.276
Gastos pagados por anticipado (Pólizas de Seguros) (2)	345.404	465.054
Otros	1.277	5.481
Total	20.511.454	31.355.110

El presente cuadro ilustra la conciliación del saldo inicial y el final de los intangibles y gastos pagados por anticipado:

	Gastos Pagados Por Anticipado	Intangible
Saldo Inicial	465.054	1.356.300
Adquisiciones	2.042.045	985.066
Amortizaciones	- 2.161.695	- 654.683
Saldo Final diciembre 2020	345.404	1.686.683

(1) Los intangibles corresponden a licencias de Microsoft, Office 365, Oracle, Microsoft powerbipro, red Wland, Licencias Veam & Enterprice, licencia Fortigurad; su amortización se realiza de manera lineal y de acuerdo con la información suministrada por la dirección de sistemas del Instituto, la cual está relacionada con la duración de los contratos (entre 1 y 5 años)

(2) En este rubro se encuentran registradas las pólizas de seguro que por todo concepto posee el Instituto, las cuales tienen vigencia hasta el primer semestre del año 2020, su amortización se realiza de acuerdo con el término de la respectiva póliza, la cual no supera un año y se efectúa de manera lineal. (1 año)

(3) Los recursos entregados en administración al 31 de diciembre están compuestos por:

- **\$10.847.701** (30.000.000 año 2017) correspondientes al convenio marco de asociación 0057 del 05 de abril de 2017, suscrito entre el IDEA e Indeportes Antioquia, cuyo objeto es estructuración técnica, administrativa, financiera y jurídica para la construcción del proyecto **Ciclorrutas de Antioquia**.

El acta de ejecución N°01, establece el valor de esta, la asciende a \$52.403.697, de los cuales \$30.000.000 corresponden al aporte del IDEA, y se podrán ejecutar solo para obras, los otros \$21.869.955 pertenecen a Indeportes, recursos que financiarán diseños, obras, gestión predial y social, interventoría y/o supervisión, y demás bienes y/o servicios relacionados y necesarios para la adecuada ejecución del proyecto.

El total de los recursos aportados por ambas entidades, serán administrados por Indeportes Antioquia, quien obra como ordenador y ejecutor del contrato, en una cuenta de depósito del Instituto. En diciembre de 2017, el IDEA trasladó a dicha cuenta, el valor de su aporte, el cual fue por \$30.000.000.

Es importante aclarar, que a medida que se ejecuten los recursos aportados por el Instituto, su efecto, se verá reflejado en el estado de resultados. Sin embargo, se

estudiaron varias alternativas con el objeto de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto. Por dicho motivo se celebró el contrato número 147 del 31 de julio de 2018 con la Universidad de Antioquia el cual arrojó como resultado tres opciones para la legalización de estos recursos, a saber:

- ✓ Uso de los “*impactos por transición al nuevo marco de regulación*” constituidos a 1° de enero de 2015 (“*Lote de San Diego*”).
- ✓ Constitución de una empresa.
- ✓ Uso de las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2017.

Un vez revisadas y analizadas las opciones y en conclusión y solo para efectos contables, la legalización de los aportes para Ciclorrutas se realizará mediante el uso de los “*impactos por transición al nuevo marco de regulación*” constituidos a 1° de enero de 2015 (“*Lote de San Diego*”) que se soporta en la expedición un concepto por parte de la Contaduría General de la Nación radicado en el IDEA bajo el número 2018000033801 del 09-07-2018; dicho concepto concluye que: “el efecto acumulado en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN no surge de la actividad normal del periodo sino de los ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que solo ocurre por aplicar el nuevo marco normativo, y, por ende, existe una restricción en cuanto a su distribución o disposición, lo que da lugar a una clasificación específica dentro del patrimonio de la entidad.

Los valores del ajuste del lote de San Diego son:

Costo histórico	19.415.000
Valor razonable	54.755.140
Valor registrado en el Impacto	35.340.140

En el mes de noviembre de 2018 y luego de la aprobación por parte de la honorable Junta Directiva del Instituto en la reunión del día 03 y según certificado expedido por el Secretario General del IDEA, se procede al registro contable para la utilización del valor registrado en la cuenta contable “Impactos por la transición al nuevo marco de regulación” correspondiente al lote de San Diego para legalizar los aportes realizados al proyecto de ciclorrutas de la vigencia 2017.

La aprobación por parte de la Junta Directiva se sustenta en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual establece que: *se entiende como realizada la porción del ajuste reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, atribuible al activo en referencia, toda vez que al venderse el activo, se configura un hecho económico, a*

partir del cual ya no se encuentra dentro de los estados financieros de la entidad la partida que dio origen al ajuste, desvirtuándose así las restricciones iniciales, y surgiendo nuevas condiciones, propias de aquellas que permiten dejar tal importe a merced de la instancia competente, para su respectiva disposición, requiriéndose en consecuencia su reclasificación hacia otra categoría del patrimonio. Para tal efecto, queda a disposición del órgano de la entidad que cuente con las facultades legales, el determinar cómo se dispondrá del valor correspondiente reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, esto es, trasladarse a la cuenta 3225 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES o a la cuenta 3215 – RESERVAS”.

La Junta Directiva decide trasladar el valor de \$35.340.140 correspondiente al ajuste por transición del lote de San Diego registrado en la cuenta impactos por la transición al nuevo marco de regulación a la cuenta de reserva y crear una reserva específica denominada “ciclorrutas”; así mismo se decide que a medida que se ejecuten los recursos entregados en la vigencia 2017 por \$30.000.000 y registrados en la cuenta “recursos en administración “, estos afectaran la cuenta específica de las reservas, lo anterior con el fin de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto.

- **\$1.129.602** como financiación del fondo rotatorio del **Banco de las Oportunidades para Antioquia** creado mediante Resolución 0631-13. El 23 de octubre de 2013 se suscribió el convenio de asociación No 0286 entre el IDEA y Microempresas de Colombia para la ejecución de esos recursos. Durante el mes de septiembre de 2018 este rubro disminuye porque se realizó la devolución de una parte de los recursos al IDEA del Proyecto Banco de las Oportunidades, por valor de \$6.455.649.
- **\$6.455.649** como financiación para el fondo para el Banco de la gente, el cual es un proyecto de la Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA que tiene como propósito facilitar el acceso a fuentes formales de financiación para impulsar el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la generación de empleos decentes en el territorio Antioqueño. El Banco de la Gente fue adoptado por la Asamblea de Antioquia mediante Ordenanza No. 021 del 17 de agosto de 2017.
- **\$42.283** correspondientes al contrato celebrado entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia y el Teleantioquia para la creación, desarrollo y conceptualización de campañas y estrategias comunicacionales y publicación de avisos.

- **\$2.855** correspondientes al contrato celebrado entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia y la Unión Temporal IDEA D&D 2020, desarrollo del plan de bienestar.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos operativos

Concepto	2020	2019	Variación
Arrendamiento Operativo - Activo	153.857	112.181	41.676
Cuentas por cobrar	153.857	112.181	41.676

Cliente	Valor
Agencia Para La Gestión Del Paisaje, El Patrim.Y	11.146
Corpaul	28.872
Inversiones Casagrande S.A.S	45.917
Realtix S.A.S	59.693
Valor + S.A.S	8.228
Saldo Final diciembre 2020	153.857

Los contratos de arrendamientos en la vigencia 2020 son los siguientes:

Ingresos Contratos De Arrendamientos							
Contrato No.	Arrendatario	Plazo	Fecha De Inicio	Fecha De Terminación	Canon Mensual	Iva 19%	Canon Mensual
0246 2019	Corpaul Nit 890.981.683	Hasta el 31 de octubre de 2022	29/11/2019	31/10/2022	49.834	9.469	59.303
					67.802	12.882	80.684
0201 2017	Fundación Ferrocarril Antioquia 890.985.700	De Nit Cinco años	4/09/2017	3/09/2022	39.507	7.506.425	47.013.923
0307- 2017	Promotora Ferrocarril Antioquia S.A.S. Nit 900.988.911-1	De Nit Cinco años	26/02/2018	25/02/2023	12.515	2.378	14.893
0018- 2020	Valor + S.A.S. Nit. 900.969.726-2	Hasta el 31 de diciembre de 2021	4/02/2020	31/12/2020	4.177	794	4.970

Ingresos Contratos De Arrendamientos							
Contrato No.	Arrendatario	Plazo	Fecha De Inicio	Fecha De Terminación	Canon Mensual	Iva 19%	Canon Mensual
0013-2021	Agencia App Nit 900.623.766-1	del 1 de febrero al 31 diciembre de 2021	31/01/2020	31/12/2020	9.517	1.808	11.324
0257-2018	Inversiones Casa Grande S.A.S. Nit. 800,108,054-5	Quince Años	25/02/2019	25/02/2034	10.380	1.972	12.352
0039-2019	Inversiones Casa Grande S.A.S. Nit. 800,108,054-5	Diez años	13/05/2020		29.278	5.562.798	34.840.679
0028-2020	Realtix S.A.S. Nit 900,317,973-8	Por un año	30/04/2020	30/04/2021	8.599	1.633.860	10.233.121

LOS PASIVOS del Instituto al cierre del 31 de diciembre de 2020 ascendieron a la suma de \$1.671.266.725 con un aumento del 10,3% con relación al mismo periodo del año anterior.

El total del pasivo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia a diciembre 31 de 2020 está compuesto así:

Descripción	Año 2020 (\$)	Año 2019 (\$)
Depósitos y exigibilidades	1.507.478.602	1.332.614.075
Operaciones de Financiamiento	93.576.152	81.658.346
Cuentas por pagar	9.061.598	12.232.534
Beneficios a empleados	25.970.758	25.725.892
Otros pasivos	35.179.616	63.404.766
Total, Pasivo	1.671.266.725	1.515.635.613

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR Y DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

20.1 Operaciones de financiamiento interno y externo

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Préstamos Por Pagar	93.576.152	81.658.346	11.917.806
Financiamiento Interno De Largo Plazo	91.338.829	75.215.872	16.122.958
Financiamiento Externo De Largo Plazo	2.237.322	6.442.474	-4.205.151

20.2 Operaciones de financiamiento interno largo plazo-redescuento

Corresponde al pasivo tanto por capital como por intereses originado en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER.

Descripción	2020	2019
Cifras expresadas en miles de pesos		
Saldo Capital	91.002.543	74.661.756
Intereses por pagar de los créditos obtenidos	336.286	554.116
Total	91.338.829	75.215.871

Dentro de este pasivo se encuentran la deuda con Findeter por bonos de agua la cual está pactada al IPC más unos puntos adicionales que van desde el 0.5 al 5 con un plazo de 15 años

Las demás obligaciones tienen un plazo que se encuentra entre 6 y 8 años con tasas de DTF más algunos puntos, según negociación.

En el año 2019 se obtuvo la cancelación del crédito de redescuento que se tenía Savia Salud, con este recurso se le canceló la obligación generada por intermediación a Findeter.

Los recursos Findeter están colocados a las siguientes entidades:

Beneficiario	Sector	Suma De Saldo Capital Pesos	Suma De Saldo Interés
Alianza Fiduciaria S.A Fideicomisos	Infraestructura De Agua Potable Y Saneamiento Básico	45.270.917	287.991
Departamento De Antioquia	Infraestructura Del Transporte	27.170.264	35.063
E.S.E. Hospital Marco Fidel Suarez	Infraestructura De Salud	7.520	0

Beneficiario	Sector	Suma De Saldo Capital Pesos	Suma De Saldo Interés
Municipio De Angostura - Antioquia	Infraestructura De Salud	7.021	0
Municipio De Caramanta	Saneamiento Fiscal Territorial	187.500	211
Municipio De El Bagre	Infraestructura Del Transporte	17.749	25
Municipio De Jericó (Antioquia)	Infraestructura De Agua Potable Y Saneamiento Básico	18.655	2
Municipio De Mutata - Antioquia	Desarrollo De Infraestructura Urbana, Construcción	2.915	6
	Infraestructura De Educación	916	1
	Infraestructura Del Transporte	1.180	1
Municipio De Necoclí	Infraestructura De Agua Potable Y Saneamiento Básico	147.477	-
Municipio De Rionegro (Ant)	Saneamiento Fiscal Territorial	15.012.599	2.596
Municipio De San Pedro De Urabá	Desarrollo De Infraestructura Urbana, Construcción	21.888	18
	Infraestructura De Agua Potable Y Saneamiento Básico	67.476	0
Municipio De Vegachi	Infraestructura De Salud	60.126	-
Municipio San Pedro Urabá	Infraestructura De Agua Potable Y Saneamiento Básico	458.342	0
Terminales De Transporte De Medellín S. A	Saneamiento Fiscal Territorial	2.550.000	10.374
Total, General		91.002.543	336.286

En septiembre del año 2019 se firmó el contrato macro N°0072 para otorgamiento de crédito de redescuento con Findeter, donde reafirman al IDEA como intermediario para poder conceder préstamos por esta modalidad.

Durante en el año 2020 Findeter desembolsó al IDEA el valor de \$24.317.848, con una tasa de IBR. Estos recursos fueron prestados por el IDEA al Municipios de Rionegro, Terminales de Transporte de Medellín y al Municipio de Caramanta para el cubrimiento de liquidez temporal de caja.

Las demás obligaciones tienen un plazo que se encuentra entre 6 y 8 años con tasas de DTF más algunos puntos, según negociación.

Durante el año 2020 se realizaron prepago a Findeter por valor \$422.034 de Hospital Marco Fidel Suarez por valor de \$113.589, Alianza fiduciaria (Bonos del Agua) por valor \$262.948 y Municipio de Andes por valor \$45.496.

20.3. Financiamiento externo de largo plazo

Descripción	2020	2019
Cifras expresadas en miles de pesos		
Saldo Capital	2.221.785	6.363.113
Intereses por pagar	15.538	79.630
Total	2.237.322	6.442.474

Corresponde al saldo del pasivo en moneda extranjera. En el año 2009 la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina aprobó un cupo global de crédito al IDEA por la suma de USD 50 millones, instrumentado en 2 contratos de préstamo, uno de USD 30 millones y el segundo por USD 20 millones, a ser desembolsados en el transcurso de los siguientes 3 años.

El 09 de junio de 2009 se celebró el contrato de préstamo número 0001, con un plazo de 12 años, incluido el periodo de gracia de tres años. Las amortizaciones se efectuarán mediante el pago de 18 cuotas semestrales de capital: El primer pago se realizó a los 48 meses siguientes de la suscripción del contrato del préstamo y así sucesivamente en periodicidades semestrales.

La tasa de interés establecida fue la LIBOR (6meses) más un margen del 1.95% anual.

El día 23 de diciembre de 2009, se realizó un único desembolso por la suma de USD 11.650.000 (monetizado a una tasa de COP 2,101/USD, lo que equivale a COP \$24.476.650).

Los desembolsos por parte de la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, al Instituto fueron terminados anticipadamente mediante carta de fecha de 20 de junio de 2011, por tal razón, entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, no se han realizado más desembolsos.

En el mes de marzo de 2020 se realizó el pago de la cuota numero 16 por valor de \$2.622.132 distribuido en \$2.474.331 como abono a capital y \$147.801 como intereses.

Durante septiembre de la vigencia 2020 se pagó la cuota numero 17 por valor de

\$2.506.476 distribuidos en 2.433.717 como abono a capital y \$72.758 como interés.

Es importante resaltar que para cancelar este crédito faltan 01 cuotas así: marzo 09 de 2021.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurre. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de: 3.432,50 al 31 de diciembre de 2020 y 3.277,14 al 31 de diciembre de 2019 por cada dólar (US1).

20.4. Depósitos y exigibilidades

Al 31 de diciembre los depósitos estaban distribuidos como se detalla a continuación:

Descripción	2020	2019
Cifras expresadas en miles de pesos		
A la vista (1)	566.600.093	516.398.648
En administración (2)	810.091.356	693.704.652
A término (3)	130.248.026	121.814.923
Intereses por pagar depósitos a termino	539.127	695.851
Total	1.507.478.602	1.332.614.075

Los depósitos tuvieron un incremento del 13.1% con relación a diciembre de 2019, lo anterior debido a la suscripción de nuevos convenios por valor de \$142.682. Los principales convenios que se suscribieron para el año 2020 fueron con las siguientes entidades: sapiencia, infraestructura departamento de Antioquia, viva, secretaria de gestión territorial del municipio de Medellín, ITM e INVIAS.

(1) Los depósitos a la vista al cierre del 31 de diciembre de 2020 están conformados por:

Tipo cliente	Saldo capital (\$)	% Part	No Cuentas	N.º cliente	TPP
Departamento	193.916.063	34%	64	2	1,13%
Entidades	206.753.924	36%	450	145	0,49%
Municipios	165.930.105	29%	1.034	170	0,48%
Total, general	566.600.093	100%	1.548	317	0,71%

Son depósitos efectuados en la modalidad de disponibilidad inmediata, en los cuales se liquidan y capitalizan diariamente los intereses generados, los cuales están ligados a la DTF.

(2) El Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA en conjunto con otras entidades realiza diferentes convenios con el fin de ejecutar proyectos mediante la recepción de recursos en administración. A continuación, se detalla la composición de estos recursos al 31 de diciembre de 2020:

Cliente	Saldo Convenios A diciembre 31 de 2020 (\$)	% Participación	Ingresos 2020 (\$)	Pagos 2020 (\$)	Rendimientos Netos Generados Por Convenio 2020 (\$)
Departamento De Antioquia	506.052.600	62%	310.532.902	284.856.681	12.514.140

Cliente	Saldo Convenios A diciembre 31 de 2020 (\$)	% Participación	Ingresos 2020 (\$)	Pagos 2020 (\$)	Rendimientos Netos Generados Por Convenio 2020 (\$)
Municipio De Medellín	36.430.351	4%	11.370.801	23.027.409	7.872.618
Municipios De Antioquia	6.912.122	1%	284.026	2.835.176	85.813
Entidades Departamento	103.801.906	13%	26.746.929	18.177.739	382.935
Entidades Municipales	136.633.211	17%	93.388.149	15.578.659	1.574.174
Entidades Nación	20.261.165	3%	10.355.976	5.928.387	79.529
	810.091.356	100%	452.678.784	350.404.050	22.509.209

(3) La composición de los depósitos bajo la modalidad a término al cierre del año 2020 se detalla a continuación:

Tipo Cliente	Saldo Capital (\$)	% Part	No Cuentas	N.º Cliente	Tpp	Ppp
Departamento	-	0%				
Entidades	128.948.989	99%	30	11	2,34%	113
Municipios	1.299.038	1%	5	4	1,96%	162
Total, General	\$ 130.248.026	100%	35	15	2,34%	113

Corresponden a depósitos efectuados con plazos preestablecidos para su vencimiento, plazo mínimo 30 días, los intereses se liquidan diariamente, pero se entregan al vencimiento, estos depósitos se asimilan a una cuenta de ahorros con un pacto de permanencia; al momento de constituirse se emite un certificado el cual no es desmaterializado ni negociable en el mercado, es únicamente a favor del primer beneficiario (entidad o municipio).

La siguiente tabla detalla la tasa promedio ponderada reconocida a cada modalidad depósitos durante del año 2020:

Periodo	Depósitos a la vista	Depósitos a termino	Recursos en Administración
Enero-2020	2,72%	5,16%	3,09%
Febrero-2020	2,39%	5,14%	2,95%
Marzo -2020	2,41%	5,06%	3,01%
Abril-2020	1,96%	5,06%	3,13%

Periodo	Depósitos a la vista	Depósitos a termino	Recursos en Administración
Mayo-2020	1,79%	5,03%	2,83%
Junio-2020	1,54%	4,83%	2,45%
Julio – 2020	1,20%	4,52%	2,18%
Agosto – 2020	0,97%	4,07%	1,71%
Septiembre – 2020	0,63%	3,85%	1,54%
Octubre-2020	0,70%	3,55%	1,28%
Noviembre – 2020	0,74%	3,21%	1,37%
Diciembre-2020	0,71%	2,34%	1,26%

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Cuentas Por Pagar	9.061.598	12.232.534	-3.170.936,58
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales (1)	7.608.759	5.174.190	2.434.568,97
Subvenciones Por Pagar	0	5.448.971	-5.448.971,00
Descuentos De Nómina (2)	114.047	104.376	9.670,88
Retención En La Fuente (3)	1.039.522	1.340.118	-300.595,36
Impuesto Al Valor Agregado Iva (3)	64.461	88.385	-23.923,58
Otras Cuentas Por Pagar (4)	234.808	76.494	158.313,51

(1) En este rubro se encuentran las obligaciones pendientes de pago por parte del IDEA por bienes y servicios recibidos, el detalle se muestra a continuación:

Entidad	Valor (\$)
Empresa De Vivienda E Infraestructura De Ant-Viva	3.920.840
Empresa De Desarrollo Sostenible Del Oriente	1.816.607
Departamento De Antioquia	411.667
Consortio Ciclo Antioquia	301.530
Somos Gestión Positiva Sas	250.988
Universidad De Antioquia	196.500
Servicios Especializados De Abogados S.A.S.	125.314

Entidad	Valor (\$)
Plaza Mayor Mllin Convenciones Y Exposiciones S. A	55.383
Sintura Varela Héctor Adolfo	50.000
Avalúos Y Tasaciones De Colombia Valorar S.A.	44.711
Valor + S.A.S	42.874
Core Ip S.A.S	41.599
Unión Temporal Idea D&D 2020	39.142
Municipio De Medellín	37.185
Cooperativa De Trabajo Asociado Serconal	28.432
Municipio De Copacabana	26.380
Ioip Sas	20.751
GPS Electronics Ltda.	18.686
La Casa De Suministros Y Servicios S.A.S	18.152
Departamento De Cordoba	15.973
Auto América S. A	13.967
Cuentas Por Pagar De Menor cuantía	13.095
Duque Rodriguez Luis Felipe	10.371
Municipio De Envigado	10.000
Escuela De Ingeniería De Antioquia	9.850
OIM Organización Internacional Para Las Migracione	7.931
Amézquita & Cía. S.A.S	6.717
Ascensores Schindler De Colombia S.A.S	6.419
Cifin S.A.	6.249
Arca-Arquitectura E Ingeniería S. A	5.486
Ocampo Restrepo Mónica Maria	5.000
Municipio De Caicedo	4.988
Organización Terpel S. A	4.528
Eco Earth Consulting Services	4.251
Municipio De El Santuario	3.894
Consejo Comunitario Del Barrio Caicedo	3.000
Agencia De Educación Superior De Medellín-Sapienci	2.954
Cyr Integrando Soluciones S.A.S	2.841
Une Epm Telecomunicaciones S.A.	2.052
Foronda Rodas Nidia De Jesus	1.978
Patino Adarve Juan Pablo	1.975
Estrada Torres Karol Manuela	1.945
Diego Lopez S.A.S	1.925
Servicios Postales Nacionales S.A.	1.778
Municipio De Medellín	1.562

Entidad	Valor (\$)
Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	1.521
Salazar Caro Consuelo Del Socorro	1.503
Corp.Nucleo De Vida Ciudad. Casa De Cult.Y El Dpto.	1.241
Gomez Osorio Catalina	1.240
Telisford Chow Luis Edward	1.209
Ortiz Arboleda Laura Catalina	1.191
Municipio De Remedios	1.188
Mundo Motorrad S.A.S	1.130
Restrepo Alvarez Sandra Liliana	1.064
Total, Cuentas Por Pagar	7.608.759

(2) Este valor está conformado principalmente por: seguridad social en salud y pensiones correspondiente a los descuentos a los empleados, porque lo correspondiente al IDEA está en:

Entidad	Valor
Aportes A Fondos De Pensiones	62.856
Aportes A La Seguridad Social En Salud	50.508
Embargos Judiciales	684
Total, Deducciones De Nomina	114.047

(3) Los impuestos son: retención en la fuente por \$936.435, retención y autorretención de industria y comercio \$103.088 e Impuesto al valor agregado-IVA- \$64.461 Estos valores se pagan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- y a los respectivos municipios en enero de 2021.

(4) Los otros acreedores se constituyen por las cuentas por pagar a aportes parafiscales de Sena e ICBF, también se encuentra abonos de cartera que no se habían ingresado por falta de documentación legal para la ratificación del contrato de empréstito.

Entidades	Valor
Municipio De Calamar - Bolívar	150.000
Aportes Icbf	37.355
Aportes Sena	24.908
Parque Manantiales S.A.S. En Liquidación	20.056
Empresas Públicas De Medellín E.S.P	713
Contraloría General De Antioquia	709
Une Epm Telecomunicaciones S.A.	440
NC Cargos Fijos Cartera	372
Ocampo Restrepo Mónica Maria	254
Total, Otros Acreedores	234.808

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre el saldo de este rubro lo conforma:

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Beneficios A Los Empleados	25.970.758	25.725.892	244.865,81
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	2.250.835	1.986.339	264.495,96
Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo	983.587	801.922	181.664,37
Beneficios Posempleo - Pensiones	22.736.336	22.937.631	-201.294,51
Otros Beneficios Posempleo	-	-	0,00
Resultado Neto De Los Beneficios	25.970.758	25.725.892	244.865,81
A Corto Plazo	2.250.835	1.986.339	264.495,96
A Largo Plazo	983.587	801.922	181.664,37
Por Terminación Del Vínculo Laboral O Contractual	-	-	0,00
Posempleo	22.736.336	22.937.631	-201.294,51

(1) Los beneficios corto plazo son los beneficios a los funcionarios (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los funcionarios han prestado sus servicios. Los valores fueron calculados con base en una estimación, que considera una metodología mediante la cual se calculan los beneficios a los empleados sobre los que el Instituto debería responder si se liquidaran todos los funcionarios a 31 de diciembre de 2020, cuantificando los días laborados durante el mes, los pagos no realizados en meses anteriores y el reconocimiento de derechos laborales por la prestación de los servicios de los empleados al final del periodo contable.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social;
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando espere que tenga lugar dentro del periodo fiscal que se informa, cuando esta pase de 12 meses, se considerará beneficio a largo plazo.

El presente cuadro detalla los beneficios a corto plazo al que tienen derecho los empleados del Instituto:

Prestación	Detalle
Salario (*)	
Cesantías Régimen Anualizado	1 salario Al Año
Intereses A Las Cesantías	12% De Las Cesantías
Vacaciones	19 días De Salario Aproximadamente Por Cada Año De Servicio
Prima De Vacaciones	15 días De Salario Por Cada Año De Servicio

Prestación	Detalle
Bonificación Por Recreación	2 días De Salario Por Cada Año De Servicio
Prima De Navidad	30 días De Salario Pagado En El Mes De Diciembre
Prima De Servicios	15 días De Salario Pagado El 15 De Julio De Cada Año
Bonificación Al Trabajo	15 días De Salario Pago En Junio Y Diciembre De Cada Año
Bonificación Por Servicios Prestados	35% Del Salario Cada Que Cumpla Un Año De Servicio

(*) Los salarios mensuales del personal directivo de la Gerencia oscilan entre \$10.938 y \$12.095. Los sueldos de los directores son de \$7.727.

Concepto	Valor En Libros (\$)
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	2.250.835
Cesantías	685.978
Intereses Sobre Cesantías	79.062
Vacaciones	413.172
Prima De Vacaciones	413.934
Prima De Servicios	153.785
Aportes A Riesgos Laborales	8.722
Aportes A Fondos Pensionales – Empleador	137.714
Aportes A Seguridad Social En Salud – Empleador	98.925
Aportes A Cajas De Compensación Familiar	49.804
Otros Salarios Boni Esp Recreación	48.335
Provisión Bonificación Serv Prestados	161.404

(2) La composición de los beneficios a empleados a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 está asociado a obligaciones futuras para el pago de las cesantías retroactivas, las cuales se encuentran en poder del empleador durante toda la vigencia de la relación laboral. Son retroactivas, por cuanto dicha prestación social, se paga al servidor público con base en el último salario devengado.

(3) Son los beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad.

Planes de beneficio Post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post – empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones o beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos, son:

- a) Aportes a los fondos de pensiones (planes de aportes definidos); y
- b) Pasivo pensional (planes de beneficios definidos).

Estos son diferentes a los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficio definidos se tienen:

- a) La obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados y anteriores; y tanto el riesgo actuarial (de que los beneficios tenga un costo mayor que el esperado) como el riesgo de inversión son asumidos, esencialmente, por la propia entidad. Si los resultados actuariales o de la inversión son peores de lo esperado, las obligaciones de la entidad pueden verse aumentadas.
- b) El cálculo actuarial por pensiones corresponde a la suma necesaria y suficiente para atender el pago periódico (mensual) de las pensiones causadas con sus reajustes legales, las bonificaciones semestrales, las rentas de supervivencia del personal que se tuvo en cuenta para este cálculo.

El pasivo actuarial se encuentra respaldado en estudios efectuados por el Instituto y cálculos realizados por un perito actuarial externo Valor Actuarial Henao & Henao SAS, el cual fue realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación.

Para el estudio NIIF de las jubilaciones empleamos un crecimiento anual promedio de las pensiones (IPC) del 3,0% para el horizonte del estudio. La tasa de descuento utilizada fue de 5,42%, que corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimientos empleada corresponde a la curva de TES B en pesos al corte de diciembre 31 de 2020.

Para el pasivo de cuotas y bonos pensionales fueron tenidas en cuenta 205 personas, las cuales quedaron clasificadas así:

Bonos Tipo A, Modalidad 1.....	11 personas
Bonos Tipo A, Modalidad 1 retirados.....	5 personas
Bonos Tipo A, Modalidad 2.....	22 personas
Bonos Tipo A, Modalidad 2, retirados.....	15 personas
Bonos Prima Media -transición.....	4 personas
Bonos Prima media no transición.....	3 personas
Bonos prima media perdida de transición.....	6 personas
Bonos prima media retirados no transición ...	138 personas

Bonos Tipo C Modalidad 2..... 1 personas

NOTA 23. PROVISIONES

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	1.166.358,10	1.415.336,31	-248.978,21
Litigios y demandas	1.002.065	1.415.336,31	-413.271,48
Provisiones diversas	164.293,27	0,00	164.293,27

Para el cálculo del valor de estas provisiones se tuvo en cuenta la información suministrada por los abogados externos e internos del Instituto, sobre las demandas en contra del IDEA y sobre las cuales existe la posibilidad de la salida de recursos económicos, por existir fallos en contra en primera instancia o indicios de pérdidas de los casos en la jurisdicción legal

A continuación, se presenta la conciliación del valor de las provisiones al inicio y al final de la vigencia 2020:

Concepto	Valor
Saldo Inicial	1.415.336
Adiciones	0
Reducciones	-300.089
Pagos	-113.182
Saldo final	1.002.065

(1) Durante el mes de diciembre, se procedió a actualizar el rubro de provisión por concepto de demandas y litigios, de acuerdo con la información suministrada por los abogados externos e internos del IDEA. Esta actualización generó un aumento en la provisión.

Demandante	2020			2019	
	Estado De La Demanda	Probabilidad De Ocurrencia	Pretensión (\$)	Probabilidad De Ocurrencia	Pretensión (\$)
Lina Maria Ochoa Mejía	Terminado	N/A	-	Posible	57.911
Luis Alberto Londoño Bridge	Vigente	Probable	23.261	Posible	23.261
Alejandro Maya Jaramillo	Vigente	Probable	297.226	Posible	297.226

Demandante	2020			2019	
	Estado De La Demanda	Probabilidad De Ocurrencia	Pretensión (\$)	Probabilidad De Ocurrencia	Pretensión (\$)
Gabriel Adolfo Jaramillo Rico, Eloísa Alarcón Cuevas Y Otro	Vigente	Probable	25.685	Posible	25.685
German Dario Ortiz Zapata, Luis Gaviria Ortiz Y Otros	Terminado	N/A	-	Remota	23.741
Sociedad Agrícola San Lucas	Terminado	N/A	-	Posible	24.882
Luis Guillermo Múnera Guicciardi	Terminado	N/A	-	Posible	23.950
Agropecuaria Los Zuribios Ltda.	Vigente	Probable	501.392	Posible	501.392
Corporación Para La Gestión Y Desarrollo De Planes De Vivienda Y Saneamiento-Corisadeco-	Vigente	Posible	-	Posible	200.000
Jose Javier Patiño Angulo	Terminado	N/A	-	Probable	2.787
Consorcio Ingeangel-Ingenieria Inmobiliaria S.A	Vigente	Posible	-	Posible	80.000
Consorcio Barbacoas 2011	Vigente	Probable	60.000	Alta	60.000
Entre Obras S.A.S	Vigente	Probable	94.500	Probable	94.500
Total			1.002.065		1.415.336

(2) Durante el mes de diciembre, se procedió a estimar el valor de los gastos ejecutados en el año 2020 y que se cancelaran en la vigencia 2021, estos gastos son los siguientes:

Entidad	Valor
Amézquita & Cía. Sas	93.157
Une EPM Telecomunicaciones S. A	11.992
Servicios Postales Nacionales S.A	18.933
Sistemas GYG S. A	14.226
Servisoft S.A	25.985
Total	164.293

NOTA 24. OTROS PASIVOS:

Este rubro lo componen los siguientes conceptos:

24.1. recaudo a favor de terceros

Al 31 de diciembre de este rubro comprendía:

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Cuentas Por Pagar	28.305.257	56.981.430	- 18.676.173
Recursos A Favor De Terceros	28.305.257	56.981.430	- 18.676.173

(1) Para el cierre de la vigencia 2020, y con el fin de registrar la totalidad de las consignaciones que están registradas en los extractos bancarios, se procedió a contabilizar en la cuenta contable recaudos por clasificar el valor de \$23.847.524 el cual corresponde a las consignaciones pendientes por identificar, de las cuales los clientes no han suministrado a la entidad información o copia de la consignación informado el concepto de esta. A la fecha de elaboración de estos estados financieros el saldo de esta cuenta asciende a **\$320.797**, lo que indica que ya se ha identificado e ingresado a las respectivas cuentas el 98.70% de estas consignaciones.

(2) En este rubro también se encuentra las operaciones pasivas originadas en la ejecución del “convenio fondo del agua”, por valor \$ 1.607.518, celebrado con el Departamento de Antioquia.

(3) también se encuentra registrados los valores correspondientes a deducciones realizadas a los pagos que realiza el IDEA a sus proveedores y aquellos pagos provenientes de la administración de recursos. Estas deducciones son: Ley 418 a favor del Departamento de Antioquia por valor de \$1.432.4.4 y estampillas departamentales por valor \$1.417.781.

24.2. avances y anticipos

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Otros Pasivos	5.708.000	5.008.000	700.000
Avances Y Anticipos Recibidos	5.708.000	5.008.000	700.000

Corresponde al anticipo recibido por parte del Consorcio Pan de Azúcar por la compra del predio Pan de Azúcar ubicado en el Municipio de Sabaneta, los cuales fueron consignados como garantía de seriedad de la propuesta.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Activos Contingentes	71.553.768	71.514.491	39.277,28
Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	71.553.768	71.514.491	39.277,28

Concepto	Corte 2020	Cantidad (Procesos O Casos)
	VALOR EN LIBROS	
Activos Contingentes	71.553.768	48
Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	71.553.768	48
Administrativas	71.553.768	48

Clase De Proceso	Demandado	Evaluación Del Riesgo Probable De Pérdida. Remota-Posible-Probable.
Ejecutivo Singular	Cooperativa De Educación De Urabá -Educoop-	Probable
Ejecutivo Singular	Alaín De Jesus Henao Hoyos	Remota
Ejecutivo Singular	Coambiental E.S.P. S.A.	Probable
Ejecutivo	Oncourabá	Remota

Clase De Proceso	Demandado	Evaluación Del Riesgo Probable De Pérdida. Remota-Posible-Probable.
Ejecutivo Singular	Luis Carlos Pérez López	Probable
Ejecutivo	Municipio De Regidor (Bolívar)	Probable
Ejecutivo	Municipio De Tarazá	Probable
Ejecutivo	Municipio De Nechi	Probable
Ejecutivo	Municipio De Margarita	Probable
Ejecutivo	Municipio San Bernardo Del Viento Córdoba-Montería	Probable
Ejecutivo	Municipio San Bernardo Del Viento Córdoba-Lorica	Probable
Ejecutivo Hipotecario	Municipio De San Onofre	Probable
Ejecutivo Hipotecario	Fideicomiso Arrayanes	Probable
Ejecutivo	Sociedad Ambulatorias Del Norte Ltda.	Remota
Ejecutivo	Sociedad Clínica Norte Salud	Remota
Ejecutivo Con Titulo Hipotecario	Roberto Rafael Collantes Vargas	Probable
Acción De Repetición	Francisco Javier Beltrán	Remota
Ejecutivo Hipotecario	Organización Popular De Vivienda Torres De Bicentenario	Probable
Ejecutivo Singular	Corporación Puente Solidario (Corporación Antonio De Padua)	Probable
Ejecutivo Singular	Asogadi	Remota
Ejecutivo	Medisalud Del Cauca I.P.S. Ltda.	Posible
Reorganización	Corporación Ballet Folclórico De Antioquia	Probable
Ejecutivo	Funsasen Fundación San Sebastian De Urabá	Eventual
Ejecutivo	Municipio De Manatí-Atlántico	Probable
Ejecutivo	Municipio De Santa Lucía-Atlántico	Probable
Ejecutivo	E.S.E Hospital Atrato Medio Antioqueño	Probable
Ejecutivo	Generamos Energía S.A.	Remota
Reorganización	Procil S.A.S.	Probable
	Restitución De Tenencia Ambulatorias Del Norte	Remota
	Restitución De Tenencia Clínica Norte Salud Ltda.	Remota
Ejecutivo Hipotecario	Asociación Mutual Habitantes Del Rosario	Remota
Ejecutivo	Cooperativa De Salud San Esteban	Remota
Ejecutivo	Energía Limpia Y Sostenible S.A.	Probable
Liquidación Voluntaria	Corporación Educativa De Caldas Ciro Mendia	Remota
Ejecutivo Hipotecario	Fundación Educativa Taller De Los Niños Y Otra	Remota
Terminación Anticipada De Acuerdo De Reestructuración	Municipio De Támesis	N/A
Ejecutivo Singular	I.P.S. Humana Salud Ltda.	Eventual
Ejecutivo Singular	Pascasio De Jesús Alvarez Ortiz	Remota
Ejecutivo Singular	Zapata Lopera S.A, Ingeniería Total S.A.S, Cobaco S.A, Mayco S.A.S, Ingomón S.A.S., Explanan S.A, Ramírez Y Cía. S.A, Excarvar S.A.S, Serie Ingenieros S.A.S, Constructora Ecco S.A, Precomprimidos S.A, Vías S.A., Engico Ltda.,	Remota

Clase De Proceso	Demandado	Evaluación Del Riesgo Probable De Pérdida. Remota-Posible-Probable.
	Trainco S.A. Y El Señor Rafael Ignacio Molina Arango.	
Acción De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Municipio De Támesis	N/A
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Contraloría General De Antioquia	Remota
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Contraloría General De Antioquia	Remota
Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Contraloría General De Antioquia	Remota
Contractual	R.S.M Cía. S.A.S. (Antes Raúl Sea De Mejía Y Cía. S. En C.	Remota
Ejecutivo	Hidroeléctricas Conde Y Vequedo S.A.S.	Remota
Ejecutivo	Fundación Educativa Taller De Los Niños	Remota
Ejecutivo Hipotecario	Hospital Marco Fidel Suárez	Remota
Contractual	Tecnoevolución Ltda.	Remota

25.2 Pasivos contingentes

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Pasivos Contingentes	27.595.891	184.882.763	- 157.286.872
Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	4.710.541	161.997.413	- 157.286.872
Otros Pasivos Contingentes	22.885.349,84	22.885.349,84	0,00

Las demandas asociadas a la cuenta de orden la cual es de probabilidad Posible son las siguientes:

Tipo De Proceso	Acción	Probabilidad De Ocurrencia	% Relación Pretensión Provisión	Año Probable De Fallo
Ordinario	Reparación Directa	Posible	523.821	2021
Ordinario	Acción Contractual	Posible	3.351.356	2022
Ordinario	Acción Contractual	Posible	99.825	2022
Ordinario	Reparación Directa	Posible	455.539	2022
Ordinario	Acción Contractual	Posible	200.000	2023
Ordinario	Acción Contractual	Posible	80.000	2023
Administrativo	Acción De Grupo	Posible	-	2022
Total, Valor Cuenta De Orden			\$ 4.710.541	

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Cuentas De Orden Deudoras	0	0	0,00
Activos Contingentes (1)	71.553.768	71.514.491	39.277,28
Deudoras De Control	467.895.871	358.911.612	108.984.258,93
Bienes Y Derechos Retirados (2)	26.094.487	26.153.119	-58.632,35
Préstamos Aprobados Por Desembolsar (3)	379.290.185	274.006.410	105.283.775,31
Otras Cuentas Deudoras De Control (4)	62.511.199	58.752.083	3.759.115,98
Deudoras Por Contra (Cr)	-539.449.640	-430.426.103	-109.023.536,21
Activos Contingentes Por Contra (Cr)	-71.553.768	-71.514.491	-39.277,28
Deudoras De Control Por Contra (Cr)	-467.895.871	-358.911.612	-108.984.258,93

(1) En este rubro están registradas aquellas demandas a favor y en contra del Instituto y de las cuales aún no hay probabilidades de fallo a favor del IDEA y son registradas de acuerdo con el informe que los abogados externos e internos emiten.

(2) Se registran en cuentas de orden los intereses por los préstamos concedidos, a partir del momento en que se suspende la causación en las cuentas de cartera, es decir, a partir de la clasificación de riegos C.

(3) Corresponde al valor aprobado por concepto de cartera de créditos y que al 31 de diciembre de 2020 aún no se habían desembolsado.

Línea	Monto	Porcentaje
Idea	\$ 315.266.178.834	87,6%
Findeter	\$ 30.148.509.337	8,4%
Finagro	\$ 10.022.152.781	2,8%
Finagro-Idea	\$ 4.543.374.584	1,3%

(4) Este concepto lo conforman los intereses a favor del IDEA por concepto de cuotas partes de Cajanal, posible obligación con el SENA por convenios 0783 de septiembre 25 de 2009 y 0784 de octubre 2 de 2009 por valor de \$2.000.000; y en este rubro también se encuentra registrado el valor de \$428.395 por concepto de factura a nombre de la empresa Tecnoevolucion, ya que el numeral quinto (5) de la cláusula cuarta

del contrato 0283 del 18 de octubre de 2013, establece que el pago final del 15% se hará cuando se haya obtenido el acta de recibo definitivo y a satisfacción total del contrato, documentos que originan el registro de la obligación. En agosto de 2016 mediante resoluciones número 0552-2016 del 30 de agosto de 2016 y 05889-16 del 19 de septiembre de 2016, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia. IDEA- declaro el incumplimiento a este contrato. En este concepto también se encuentra incluido el valor que le faltaría por cobrarnos el municipio de envigado, por concepto de la obligación urbanística proferida en la resolución 7390 del 16 de agosto del año 2019.

26.2 Cuentas de orden acreedoras

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Cuentas De Orden Acreedoras	-	-	-
Pasivos Contingentes	- 27.595.890	- 186.566.813	158.970.923
Acreedoras De Control	- 143.482	- 143.482	0,00
Bienes Recibidos En Custodia	- 143.482	- 143.482	0,00
Acreedoras Por Contra (Db)	27.739.372	186.710.295	-158.970.923
Pasivos Contingentes Por Contra (Db)	27.595.890	186.566.813	-158.970.923
Acreedoras De Control Por Contra (Db)	143.482	143.482	0,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Con el fin de revelar a los usuarios de la información la estructura del Patrimonio del Instituto, a continuación, se muestra el detalle de este para el cierre de las vigencias 2020 y 2019

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Patrimonio De Las Entidades De Las Empresas	518.448.215	512.812.200	5.636.016
Capital fiscal	98.525.299	98.525.299	-
Reservas	347.301.839	336.563.451	10.738.388
Resultados de ejercicios anteriores	43.516.761	58.111.663	- 14.594.903
Resultado del ejercicio	36.065.780	20.958.238	15.107.542
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	- 15.617.051	- 15.496.320	- 120.731
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	11.011.625	17.273.532	- 6.261.908

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	- 2.356.038	- 3.123.664	767.626

Impactos por transición al nuevo marco normativo: Con el fin de dar cumplimiento marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por medio de la Resolución 414 de septiembre de 2014 e instructivo 002 de 2014 en el cual dicho ente de regulación indicaba las pautas para la realización del estado de situación financiera de apertura -ESFA-, a continuación, se detallan los impactos que tuvo el patrimonio del IDEA a enero 01 a 2015 con la aplicación de la nueva normatividad.

Impactos Por Transición Nuevo Marco De Regulación (\$)	
Inversiones E Instrumentos Derivados (1)	3.437.736
Propiedades Planta Y Equipo (2)	24.028.578
Activos Intangibles (3)	-7.686.565
Propiedades De Inversión (4)	54.322.974
Otros Activos	-5.777
Otros Impactos Por Transición (5)	620.520
Total, Impacto	74.717.466

(1) Corresponde a la cancelación del saldo a diciembre 31 de 2014 de las provisiones de las inversiones patrimoniales, motivo por el cual fueron cancelados.

(2) Pertenece al mayor valor del terreno y oficinas para la prestación de los servicios y propósitos administrativos del IDEA, de conformidad con los avalúos (valor razonable).

No Activo En Sistema	Descripción	Fecha De Compra	Valor Razonable Para Esfa	Valor Marco Normativo Precedente	Vri Registrado En Impacto
545	Lote Sede Edificio Principal	19961119	11.306.131	844.062	10.462.069
6961	Lote Sede Edificio Principal	19971204	14.401.307	2.017.742	12.383.565
6960	Ed. Oficinas Sede Principal F. Compra 1998/06/30	19980630	6.083.178	4.900.234	1.182.944
	TOTAL		31.790.616	7.762.038	24.028.578

(3) Ningún intangible al cierre de la vigencia 2014 cumplía con los requisitos del nuevo marco normativo a saber: bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, La empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

(4) Pertenece al mayor valor de los terrenos y edificaciones clasificadas como propiedades de inversión, los cuales se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas. Los valores para registrar el valor de las propiedades de inversión corresponden a los avalúos (valor razonable).

No Activo En Sistema	Descripción	Fecha De Compra	Valor Razonable Para Esfa	Valor Marco Normativo Precedente	Vri Registrado En Impacto
Matricula 530685	Lote Fundación Ferrocarril De Antioquia	19971230	15.342.561	0	15.342.561
Matricula - 530685	Edificación Fundación Ferrocarril De Antioquia	19971230	8.150.599	5.909.986	2.240.613
0000000000004 429a	Lote 1 San Diego Matrícula 001-0156248 6,400 Mts2	20091216	21.358.470	7.572.006	13.786.464
0000000000004 429b	Lote 2 San Diego Matrícula 001-0179958 10,000 Mts2	20091216	33.397.070	11.843.394	21.553.676
000mi-033-0008078	Lote De Terreno En Amaga Vía Vereda La Ferrería	20111230	1.662.736	770.484	892.252
1926	Lote Funorie La Ceja 32.69%	20080513	388.483	388.483	0
2144	Lotes (7) En Sabaneta	20111230	11.747.920	11.747.920	0
Matricula-1090187 A 1090697	Plaza De La Libertad. Parqueaderos 464	20121228	16.173.548	17.378.573	-1.205.025
Matricula-1090710	Plaza De La Libertad Calle 44 Ñ 53 A - 31	20121228	1.537.335	1.852.121	-314.786
Matricula-1090711	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 42	20121228	625.636	790.734	-165.098
Matricula-1090712	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 54	20121228	632.159	629.365	2.794

No Activo En Sistema	Descripción	Fecha De Compra	Valor Razonable Para Esfa	Valor Marco Normativo Precedente	Vri Registrado En Impacto
Matricula-1090713	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 56	20121228	675.261	672.258	3.003
Matricula-1090715	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 108	20121228	738.593	735.023	3.569
Matricula-1090716	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 120	20121228	644.462	641.563	2.900
Matricula-1090717	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 130	20121228	694.335	691.037	3.298
Matricula-1090718	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 140	20121228	701.436	792.122	-90.686
Matricula-1090719	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 90 (103)	20121228	612.220	686.164	-73.944
Matricula-1090723	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 90 (205)	20121228	1.022.108	1.648.560	-626.452
Matricula-1090724	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 90 (206)	20121228	277.106	441.000	-163.894
Matricula-1090765	Plaza De La Libertad Cra 55 Ñ 42 - 90 (101) Losa	20121228	8.764.491	5.632.762	3.131.729
	Total (\$)		212.880.714	158.557.740	54.322.974

En la vigencia 2018, este rubro tuvo una variación por la aplicación del concepto por parte de la Contaduría General de la Nación radicado en el IDEA bajo el número 2018000033801 del 09-07-2018, dicho concepto concluye que: “el efecto acumulado en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN no surge de la actividad normal del periodo sino de los ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que solo ocurre por aplicar el nuevo marco normativo, y, por ende, existe una restricción en cuanto a su distribución o disposición, lo que da lugar a una clasificación específica dentro del patrimonio de la entidad.

En el mes de noviembre de 2018 y luego de la aprobación por parte de la honorable Junta Directiva del Instituto en la reunión del 03 de noviembre de 2018 y según certificado expedido por el Secretario General del IDEA, se procede al registro contable para la utilización del valor registrado en la cuenta contable “Impactos por la transición al nuevo marco de regulación” correspondiente a la venta del lote de San Diego para legalizar los aportes realizados al proyecto de ciclorrutas de la vigencia 2017.

La aprobación por parte de la Junta Directiva se sustenta en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual establece que se entiende como realizada la porción del ajuste reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, atribuible al activo en referencia, toda vez que *al venderse el activo, se configura un hecho económico, a partir del cual ya no se encuentra dentro de los estados financieros de la entidad la partida que dio origen al ajuste, desvirtuándose así las restricciones iniciales, y surgiendo nuevas condiciones, propias de aquellas que permiten dejar tal importe a merced de la instancia competente, para su respectiva disposición, requiriéndose en consecuencia su reclasificación hacia otra categoría del patrimonio. Para tal efecto, queda a disposición del órgano de la entidad que cuente con las facultades legales, el determinar cómo se dispondrá del valor correspondiente reconocido en la cuenta 3268 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, esto es, trasladarse a la cuenta 3225 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES o a la cuenta 3215 – RESERVAS”.*

La Junta Directiva decide trasladar el valor de \$35.340.140 correspondiente al ajuste por transición del lote de San Diego registrado en la cuenta impactos por la transición al nuevo marco de regulación a la cuenta de reserva y crear una reserva específica denominada “ciclorrutas”; así mismo se decide que a medida que se ejecuten los recursos entregados en la vigencia 2017 por \$30.000.000 y registrados en la cuenta “recursos en administración”, estos afectaran la cuenta específica de las reservas, lo anterior con el fin de mitigar el efecto sobre los resultados del Instituto.

Durante el año 2020 se ejecutaron recursos por valor de \$8.130.044 para el convenio ciclorrutas.

(5) Para la elaboración del estado de situación financiera de apertura –ESFA los cargos diferidos, no cumplían con las características para ser clasificados como activo según el nuevo marco normativo, motivo por el cual fueron cancelados.

Adicionalmente, los saldos de valorización de inversiones y propiedad, planta y equipo a diciembre de 2014, se les realizó el ajuste contable para eliminarlos, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones reconocida previamente en el patrimonio, según las indicaciones del instructivo 002 de 2014 mediante el cual la Contaduría General de la Nación dio las pautas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura – ESFA-, por \$89.407.984.

Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial: Al aplicar el método de participación al cierre del año 2020 en las entidades clasificadas como controladas y asociadas se genera una disminución en esta cuenta por valor de \$6.382.568, detallado así:

Entidad	2020	2019	Variación
Fiducial	5.964.732	5.839.230	125.502
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S. P	- 12.004.175	- 12.004.175	0
Generadora Santa Rita E.S. P	465.194	473.062	-7.868
Gen +. S.A E.S. P	- 1.367.724	- 1.255.043	-112.681
Renting De Antioquia S.A.S	- 287.369	256.048	-543.417
Hidroeléctrica Del Río Arma S.A.S. E.S. P	- 8.801.298	- 8.801.298	0
Valor + S.A.S	10.548	10.548	0
Generadora La Cascada	403.041	- 14.761	417.802
Teleantioquia	3.780.492	3.601.659	178.833
Frigoríficos Ganaderos De Colombia	288.816	7.659.603	-7.370.787
Promotora Ferrocarril De Antioquia	- 1.395.043	- 2.312.625	917.582
Plaza Mayor Medellín Convenciones	8.337.361	8.324.895	12.466
Total	4.605.425	1.777.212	-6.382.568

Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados: Corresponde a la variación del cálculo actuarial producto de la actualización de este, para el cual fue contratado un perito actuarial por parte del Instituto, y fue realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

ESTADO DE RESULTADOS

La composición de ingresos, costos, gastos, excedentes al cierre de la vigencia 2020, es la que se detalla en las siguientes revelaciones:

NOTA 28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

28.1 Ingresos de actividades Ordinarias

Descripción	2020	2019
Cifras Expresadas En Miles De Pesos		
Créditos De Cartera (1)	72.120.685	84.167.698
Valoración De Portafolio Y Flujos Futuros (2)	15.193.664	15.190.996
Rendimientos Financieros	7.116.155	7.518.706
Comisiones	890.631	1.046.730
Total, Ingresos Operacionales	95.321.135	107.924.130

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias, al 31 de diciembre es:

(1) Los **intereses causados por los créditos** de cartera fueron:

Descripción	2020	2019
Cifras Expresadas En Miles De Pesos		
Fomento	56.251.436	61.363.010
Tesorería	9.598.021	13.419.795
Redescuento	5.298.712	7.654.529
Descuento de facturas	74.206	0
Crédito CAF	898.309	1.730.364
Total, Ingresos De Cartera	72.120.685	84.167.698

(2) En este rubro se registran los intereses de los siguientes convenios: Túnel de Oriente \$10.766.023, Pandequeso \$670.153, PCH Juan Garcia \$103.546, Conectividad \$1.651.742, PCH la Cascada \$150.809, PCH Gensarit \$90.318 y así como también los intereses de las carteras colectivas por \$1.761.072.

28.2 Otros Ingresos no operacionales

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

Concepto	2020	2019	Valor Variación (\$)
Ingresos De Transacciones Con Contraprestación	17.616.641	34.218.082	- 16.601.441
Otros ingresos	17.616.641	34.218.082	- 16.601.441
Financieros (1)	1.291.804	2.262.997	- 971.193
Ingresos diversos (2)	7.087.481	23.713.170	- 16.625.689
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones	6.969.041	5.689.269	1.279.772
Ganancia por baja de activos no financieros	237.753	-	237.753
Arrendamientos	2.030.562	2.552.646	- 522.085

(1)Corresponde a la causación de los intereses por \$631.792 concepto de venta del Lote de San Diego a la empresa Constructora Capital y \$346.750 por la venta de lote de Sabaneta al Consorcio Pan de Azúcar, causación de Intereses de vivienda corrientes y de mora por valor de \$305.087 y dividendos causados por valor de \$197.

(2) Los ingresos diversos al 31 de diciembre 2020 ascienden en \$7.087.481, corresponden a:

- ✓ La recuperación de cartera se origina principalmente por los pagos realizados durante la vigencia 2020 de los créditos a nombre de Empresas Energía Limpia Y Sostenible S.A.Esp, generando una recuperación por valor de \$ 1.705.616, de los pagarés # 17319 al 17323 los cuales están en normalización hace un año por lo tanto se comienza a disminuir la provisión del 100% al 51%, pasando de calificación de riegos E a D,
- ✓ Recuperaciones por concepto de reintegro de recursos no ejecutados de recursos entregados en administración por \$7.580. Corresponde a el contrato de plan de bienestar ejecutada por el Fondo de Empleados IDEA.
- ✓ Reintegros realizados por Constructora Capital por concepto de Impuesto Predial del Lote de San Diego por \$245.779.
- ✓ Ingreso por recuperación de cuotas partes \$94.180.
- ✓ Reintegro realizado por Municipio de Carepa por \$12.000 por reintegro de gastos del año 2019 no ejecutados.
- ✓ Ingreso por recuperación de litigios provisionados en el año 2019, la provisión del año 2020 y con fallos a favor del IDEA en el año por valor de \$355.692

(3) ganancia por baja de activos por valor de \$237.753 por la venta de vehículos a Renting de Antioquia por valor de \$166.253 y a la empresa Valor + por valor de \$71.500

(4) Ganancia por método de participación patrimonial:

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

Descripción	2020	2019
Cifras expresadas en miles de pesos		
Valor +	3.095.159	0
Renting de Antioquia S.A.S.	1.309.061	1.850.061
Fiduciaria Central	1.389.905	1.400.883
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	707.587	878.258
Hidroituango	128.809	176.087
Teleantioquia	338.520	1.170.155
Plaza Mayor	0	213.825
Total, Ganancia por aplicación del método de participación	6.969.041	5.689.269

Arrendamientos: Al 31 de diciembre los ingresos por arrendamientos fueron:

Entidad	2020	2019
Corpaul	705.197	1.375.650
Fundación Ferrocarril de Antioquia	462.375	447.350

Entidad	2020	2019
Fundación Argos	0	180.014
Inversiones Casagrande SAS	468.702	182.823
Promotora Ferrocarril de Antioquia	149.265	143.940
Agencia para la Gestión del Paisaje, el patrimonio y las alianzas público- privadas	112.400	112.797
Consortio Farallones	0	0
Valor+	54.846	45.409
Grupo TX SAS	0	43.905
Realix SAS	77.777	13.807
Total, arrendamientos (\$)	2.030.562	2.344.867

NOTA 29. GASTOS

29.1. Gastos de administración y de operación

Concepto	2020	2019	Valor Variación (\$)
GASTOS	42.551.941	76.469.951	- 33.918.010
De administración y operación	31.727.644	35.205.828	- 3.478.185
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.320.907	23.445.226	- 19.124.319
Transferencias y subvenciones	1.490.112	10.601.002	- 9.110.890
Otros gastos	5.013.278	7.217.894	- 2.204.616

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta lo conformaba:

Concepto	2020	2019	Valor Variación (\$)
Gastos de Administración, de Operación y de Ventas	31.727.644	35.205.828	- 3.478.185
De Administración y Operación	31.727.644	35.205.828	- 3.478.185
Sueldos y Salarios (1)	9.317.485	8.747.162	570.323
Contribuciones Imputadas (2)	1.182.239	4.884.121	- 3.701.882
Contribuciones Efectivas (3)	2.579.423	2.504.572	74.850
Aportes sobre la Nómina (4)	531.649	495.199	36.451
Prestaciones Sociales (5)	3.825.508	3.827.774	- 2.266
Gastos de Personal Diversos (6)	1.632.731	1.896.022	- 263.292
Generales (7)	9.439.891	10.339.222	- 899.331
Impuestos, Contribuciones y Tasas (8)	3.218.718	2.511.756	706.962

(1) Incluye: sueldos del personal (\$8.519.510), horas extras y festivos (\$66.704), gastos de representación (\$7.268), Bonificaciones (\$722.980), Auxilio de transporte (\$1.024).

(2) Incluye los gastos por concepto de Incapacidad (\$18.470, calculo actuarial por pensiones y cotas partes (\$1.163.769).

(3) Corresponde a los gastos por concepto: A la Caja de Compensación Familiar (\$425.236), aporte de seguridad social (\$877.635), cotización de Riesgos profesionales (\$79.205) y los aportes a pensiones de los servidores públicos del IDEA (\$1.197.347).

(4) Gastos por aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (318.972) y aportes al SENA (212.677)

(5) Gastos por concepto de prestaciones sociales tales como: Vacaciones (\$613.180), Cesantías (\$1.109.688), Intereses a las cesantías (\$81.859), Prima de Vacaciones (\$451.588), Prima de Navidad (\$860.313), Prima de Servicios (\$388.536), Bonificación por servicios prestados (\$267.991) y Bonificación especial de recreación (\$52.354)

(6) Gastos de personal diversos corresponden a: Remuneración de servicios técnicos (\$645.576), Bienestar social funcionario (\$898.495), Gastos de viaje (\$29.480) y Viáticos (\$59.179)

(7) Los gastos más representativos han sido:

Cifras expresadas en miles de pesos

- Vigilancia:

Cliente	Valor (\$)
Segurcol Ltda.	495.434
Seguridad Digital Ltda.	397.822
Saldo Final diciembre 2020	893.256

- Materiales y suministros

Cliente	Valor (\$)
Ramos Moncayo Maria Eugenia	64.973
Cyr Integrando Soluciones S.A.S	27.138
La Casa De Suministros Y Servicios S.A.S	19.808
Sertecopy S.A.S.	14.161
Panamericana Librería Y Papelería	9.124
Core Ip S.A.S	6.930

Cliente	Valor (\$)
Departamento De Antioquia	5.220
Lopez Castaneda Jhobert Humberto	2.915
Perez Upegui Raúl	110
Servicios Postales Nacionales S.A.	55
Familiar De Repuestos Ltda.	54
Gomez Vallejo Luis Alfonso	45
Gomez Taborda Jaime Ignacio	36
Car Center International S.A.S	20
Ángel Zapata Luz Elena	18
Docuprint Ltda.	13
Jeysson Tafur Blandón	13
Almacén Gas Y Servicio S.A.S	7
Saldo Final diciembre 2020	150.640

- Mantenimiento

Cliente	Valor
Fundación Ferrocarril De Antioquia	462.373,64
Corporación Colombiana De Servicios	135.037,90
Ioip Sas	119.706,25
Auto América S.A	42.757,69
Realtix S.A.S	32.404,89
GPS Electronics Ltda.	29.871,02
Mundo Sillas S.A.S	20.896,61
Soluciones Eléctricas Y De Control S.A.S	18.113,78
Tuyomotor S.A.S.	15.515,77
American Insap Ingeniería Y Servicios S.A.S.	13.187,58
Duque Rodriguez Luis Felipe	11.347,00
Ascensores Schindler De Colombia S.A.S	9.835,11
Ingemet Jys S.A.S	9.609,25
Enetel S.A.S	8.919,60
Diego Lopez S.A.S	5.363,20
Mundo Motorrad S.A.S	1.666,67
Xenco S.A	1.007,37
Car Center International S.A.S	956,92
Importadora De Llantas Durango Sas	25,00
Bernal Ruiz Jaime Antonio-Montallantas La 70	17,00
Saldo Final diciembre 2020 (\$)	938.612

- Servicios Públicos

Cliente	Valor
Empresas Públicas De Medellín E.S.P	246.670,64
Une EPM Telecomunicaciones S.A.	214.744,21
Comcel S.A.	33.072,82
Valor + S.A.S	28.259,84
Energía Total - Enertotal S.A Esp	731,10
Colombia Telecomunicaciones S.A Esp	382,89
Saldo Final diciembre 2020	523.862

- Arrendamiento

Cliente	Valor
Centro Cívico De Antioquia Plaza De La Libertad PH	651.094
Sistemas GyG S.A.	144.132
Ioip Sas	138.835
Xenco S.A	76.961
Corpaul	54.133
Servisoft S.A.	58.633
Realtix S.A.S	27.601
Menor Cuantía	227
Saldo Final diciembre 2020	1.151.616

- Publicidad y propaganda

Cliente	Valor (\$)
Teleantioquia - Soc. Televis De Antioquia Ltda.	2.550.000
Saldo Final diciembre 2020	2.550.000

- Suscripciones y afiliaciones: Pagos por concepto cuotas de afiliación a la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo – ALIDE (50.508) y Asoinfis (16.833).

- Seguros Generales

Seguros	Valor (\$)
Todo Riesgo Daños Materiales	54.211
Colectiva De Seguro De Automóviles	66.553
Vida Grupo	57.931
Accidentes Personales	17.905
Responsabilidad Civil Extracontractual	407.580

Seguros	Valor (\$)
Manejo Global Para Entidades Oficiales	17.653
Infidelidad Y Riesgos Financieros	84.324
Generales, Soat Y Otros	4.912
Saldo Final diciembre 2020	711.068

- Combustible y Lubricantes

Cliente	Valor
Organización Terpel S.A	56.443
Menor Cuantía	2.104
Saldo Final diciembre 2020	58.547

- Servicio de Aseo y cafetería

Clientes	Valor
Cooperativa De Trabajo Asociado Serconal	231.530
Grupo Empresarial Seiso S.A.S	113.594
Saldo Final diciembre 2020	345.124

- Organización de Eventos

Clientes	Valor
Universidad De Antioquia	248.900
Plaza Mayor Medellín Convenciones Y Exposiciones S.A	66.084
Saldo Final diciembre 2020	314.984

- Gastos Legales

Cliente	Valor
Rama Judicial	165.891
Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	82.946
Cifin S.A.	18.201
Cámara De Comercio De Medellín	634
Aseguradora Solidaria De Colombia	551
Menor Cuantía	295
Saldo Final diciembre 2020	268.518

- Intangibles: Corresponde a la amortización de licencias.
- Comisiones Honorarios y Servicios:

Cliente	Valor
Amézquita & Cía. S.A.S	273.021
Universidad De Antioquia	93.100
Avalúos Y Tasaciones De Colombia Valorar S.A.	92.625
Unión Temporal Idea D&D 2020	55.370
Sistemas GyG S.A.	47.158
Rodrigo Puyo Y Asociados S.A.S	45.000
Valor + S.A.S	44.294
Gen+ S.A.E.S.P.	31.313
Fitch Ratings Colombia S.A Soc. Calificadora De Val	26.180
Consortio Ethicalconsul 2020	19.635
Servicios Postales Nacionales S.A	18.933
Arango Toro Federico Alejandro	9.656
Vargas Del Valle Antonio	9.217
Perez Jaramillo Jorge Alberto	8.339
Valor Actuarial Henao & Henao S.A.S	7.053
Proyectos Y Valoraciones Sas	6.302
Icontec	4.974
Corporación Del Ambiente Y De ingeniería	4.522
Saldo Final diciembre 2020	796.692

(8) Impuestos, Contribuciones y Tasas:

Cliente	Valor
Contraloría General De Antioquia	1.169.069
Municipio De Medellín	603.029
Municipio De Medellín	587.376
Municipio De Envigado	395.216
Municipio De La Pintada	112.275
Área Metropolitana Del Valle De Aburra	95.525
Municipio De San Juan De Urabá	59.464
Municipio De Sabaneta	57.539
Municipio De Arboletes	56.553
Municipio De Bello	42.138
Municipio De Valparaíso	24.254
Departamento De Antioquia	11.646
Municipio De Cauca	3.239
Corantioquia	701
Municipio De Amaga	522
Municipio De Argelia	174
Saldo Final diciembre 2020	3.218.718

Los gastos Generales se aumentan durante el último mes de la vigencia porque es de estricto cumplimiento el reconocimiento contable de todas las obligaciones adquiridas y respaldadas en los compromisos expedidos durante el año 2020.

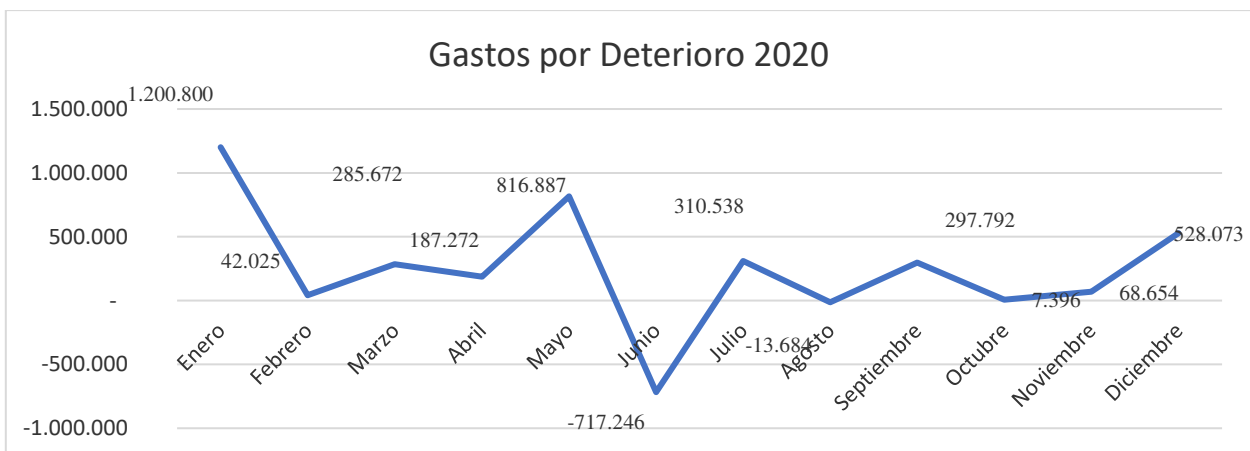
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

Concepto	2020	2019	Valor Variación (\$)
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	4.320.907	23.445.226	- 19.124.319
Deterioro (1)	3.014.177	21.587.896	- 18.573.719
De préstamos por cobrar	3.014.177	15.395.714	- 12.381.537
De propiedades, planta y equipo	-	2.432.155	- 2.432.155
De propiedades de inversión	-	3.760.027	- 3.760.027
Depreciación (2)	1.306.730	1.516.290	- 209.560
De propiedades, planta y equipo	850.336	886.708	- 36.373
De propiedades de inversión	456.394	629.582	- 173.188
Provisión (3)	-	341.040	- 341.040
De litigios y demandas	-	341.040	- 341.040

(1) El deterioro de la cartera corresponde a partidas destinadas para absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de la entidad, y se calculan mediante la metodología desarrollada en el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), cuyo fin es subsanar los eventos de incumplimiento a los cuales se ve expuesto el Instituto.)

El comportamiento del gasto deterioro fue:



(2) Para el año 2020 no se generó gasto por deterioro ya que no se realizaron avalúos a los bienes muebles e inmuebles por que el procedimiento de activos fijos que tiene el instituto determina que estos avalúos se realizan cada 2 años y el ultimo se realizado en el año 2019.

(3) Corresponde a la provisión para cubrir futuros fallos en las demandas en contra del Instituto, la cual según la política establece que, si el IDEA posee una obligación probable o posible que pueda o no exigir una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión.

La información de la provisión está sustentada en los informes realizados por los abogados externos e internos del Instituto.

29.3. Otros gastos no operacionales

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Otros Gastos	5.013.277	7.217.894	- 2.204.617
Comisiones	8.376	10.601	- 2.225
Comisiones Servicios Financieros	8.376	10.601	- 2.225
Ajuste Por Diferencia En Cambio	766.719	103.924	662.795
Financto Externo Largo Plazo Prest X Pag	766.719	103.924	662.795
Financieros	-	1.170.116	- 1.170.116
Pérdida Por Baja En Cuentas De Préstamos Por Cobrar	-	1.170.116	- 1.170.116
Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones	4.236.878	5.816.510	- 1.579.632
Entidades	4.236.878	5.816.510	- 1.579.632
Gastos Diversos	1.304	116.743	- 115.439
Pérdida Por Baja En Cuentas De Activos No Financieros	-	2.429	- 2.429
Otros Gastos Diversos	1.304	114.315	- 113.010

(1) Diferencia en cambio: Para la vigencia 2020 no hubo ingreso por este concepto, ya que el ajuste de la deuda con la Corporación Andina de Fomento CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, originó un gasto por valor de \$766.719 por el aumento de la tasa representativa del mercado.

(2) Pérdida Por Aplicación Del Método De Participación: Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta estaba compuesto por:

Descripción	2020	2019
Cifras Expresadas En Miles De Pesos		
Gen + S.A E.S. P	1.589.992	2.395.755

Descripción	2020	2019
Promotora Ferrocarril De Antioquia	1.454.578	1.379.245
Hidroeléctrica Del Río Arma S.A.S. E.S.P.	300.869	559.124
Generadora Santa Rita	291.367	259.109
Valor +	0	444.676
La Cascada	313.405	778.601
Plaza Mayor	286.666	0
Total, Perdida Por Aplicación Del Método De Participación	4.236.877	5.816.510

(3) Utilidad en venta de activos: Al 31 de diciembre no se tuvo ningún ingreso por utilidad en venta de Activos

(4) pérdida por baja de activos: Para la vigencia 2020, no se tuvo ningún gasto por perdida en baja de activos

29.4. Otros gastos- Transferencias y subvenciones

Concepto	2020	2019	Valor Variación (\$)
Transferencias Y Subvenciones	1.490.112	10.601.002	- 9.110.890
Subvenciones	1.490.112	10.601.002	- 9.110.890
Otras Subvenciones	1.490.112	10.601.002	- 9.110.890

A diciembre 31 fue asignado de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Apoyo municipios (1)	259.000	1.493.000
Pago Indeportes Ordenanza 25E	602.379	582.571
Instituto de Cultura Ordenanza (2)	301.190	291.186
Municipio de envigado subvención urbanística (3)	326.938	7.784.245
Liga Ciclismo de Antioquia	0	350.000
Sociedad colombiana de orquídeas	0	50.000
Fundación prolífica	0	50.000
Menor cuantía	605	0
Total (\$)	1.490.112	10.601.002

(1) Corresponde a la entrega de recursos a los municipios del Departamento de Antioquia, con el propósito de apoyar en las actividades culturales, artísticas, sociales, deportivas, entre otras.

Municipio	Valor 2020 (\$)
Necoclí	20.000

Municipio	Valor 2020 (\$)
Mutató	17.000
Belmira	16.000
Carepa	15.000
Betulia	15.000
Fredonia	15.000
San Pedro De Los Milagros	11.000
Puerto Triunfo	10.000
Marinilla	10.000
Caramanta	10.000
Tarso	9.000
San Jose De La Montana	9.000
San Luis	8.000
Carolina Del Príncipe	8.000
Cisneros	8.000
Concordia	8.000
Liborina	8.000
San Carlos	8.000
Caracolí	7.000
Venecia	7.000
Yalí	7.000
Olaya	7.000
Montebello	7.000
Nechi	7.000
San Roque	7.000
Puerto Nare	5.000
Total	259.000

(2) Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020 el IDEA se vinculó con diferentes entidades sin ánimo de lucro para participar y apoyar actividades generadoras de calidad de vida, a través de la creación de espacios culturales, artísticos y deportivos.

(3) Este rubro este compuesto por los pagos realizados al municipio de Envigado según resolución No 7390 del 16 de agosto del año 2019, por la cual se exige el pago derivado de las obligaciones urbanísticas del proyecto parque tecnológico manantiales.

NOTA 30. COSTOS SERVICIOS FINANCIEROS

Los costos de servicios Financieros a diciembre 31 los costos en los cuales incurrió el IDEA fueron:

Descripción	2020	2019
Cifras expresadas en miles de pesos		
Intereses sobre depósitos y exigibilidades (1)	30.867.514	39.603.308
Intereses crédito redescuento (2)	3.295.804	4.740.513
Interés crédito CAF	156.737	370.201
Total	34.320.055	44.714.023

La totalidad de costos del Instituto están atadas a los cambios que sufren variables tales como: DTF, IPC y TRM.

(1)Corresponde a la causación de los intereses que son reconocidos a los recursos depositados en el Instituto bajo las diferentes modalidades de captación. La siguiente tabla ilustra la tasa promedio ponderada reconocida a los depósitos para cada uno de los meses del año 2020:

Periodo	Depósitos a la vista	Depósitos a termino	Recursos en Administración
Enero-2020	2,72%	5,16%	3,09%
Febrero-2020	2,39%	5,14%	2,95%
Marzo -2020	2,41%	5,06%	3,01%
Abril-2020	1,96%	5,06%	3,13%
Mayo-2020	1,79%	5,03%	2,83%
Junio-2020	1,54%	4,83%	2,45%
Julio – 2020	1,20%	4,52%	2,18%
Agosto – 2020	0,97%	4,07%	1,71%
Septiembre – 2020	0,63%	3,85%	1,54%
Octubre-2020	0,70%	3,55%	1,28%
Noviembre – 2020	0,74%	3,21%	1,37%
Diciembre-2020	0,71%	2,34%	1,26%

La distribución de los costos al 31 de diciembre de 2020 fue:

Concepto	Valor	Participación
Recursos en Administración.	23.847.218	77%
Termino	4.841.289	16%
Vista y recursos en Administración.	2.179.008	7%
Total	30.867.515	100%

(2) Este concepto está conformado por los intereses que se causan en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Concepto	2020	2019	Valor Variación (\$)
Valor Neto Del Ajuste Por Diferencia En Cambio	-766.719,01	-103.924,47	-662.794,54
Incrementos (Ingresos) Por Ajuste Por Diferencia En Cambio			0,00
Reducciones (Gastos) Por Ajuste Por Diferencia En Cambio	766.719,01	103.924,47	662.794,54

Diferencia en cambio: Para la vigencia 2020 no hubo ingreso por este concepto, ya que el ajuste de la deuda con la Corporación Andina de Fomento CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, originó un gasto por valor de \$766.719 por el aumento de la tasa representativa del mercado.

NOTA 36 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Entre compañías relacionadas es habitual que se presenten transacciones recíprocas, ya que precisamente la vinculación busca lograr propósitos comunes (economías de escala, sinergias, entre otros). Estas relaciones generalmente originan intercambios de recursos económicos y procedimientos de tipo legal, operativo, administrativo, financiero, impositivo o contable, y de control. Con el fin de establecer un marco de interacción entre las compañías y buscando siempre respetar a los inversionistas, este tipo de operaciones deberán realizarse de manera transparente, evitando la posible ocurrencia de conflictos de interés.

Una de las transacciones más significativas entre el IDEA y sus partes relacionadas son 2 convenios: Uno con la ANT -IDEA- VALOR+ y otro entre el IDEA-DEPARTAMENTO y se deriva un contrato con RENTAN S.A.S; estas filiales participan como ejecutores y Valor + como ejecutora y aportante aporta en especie.

- **RENTAN S.A.S**

Entre el instituto para el desarrollo de Antioquia y el departamento de Antioquia, a través de la Agencia de Desarrollo rural, se suscribió el convenio en el año 2020, cuyo objeto es el “fondo especial de administración maquinaria y adecuación de tierras”.

- **VALOR+**

Objeto “aunar esfuerzos institucionales para que, la agencia nacional de tierras, Valor + S.A.S e IDEA implementen la metodología integral piloto del programa catastro multipropósito para los fines del ordenamiento social de la propiedad, en los municipios de Ituango, valdivia, Tarazá y Cáceres del departamento de Antioquia” \$12.000.000.000.

El IDEA también tuvo transacciones de crédito con las partes relacionadas en las cuales no se les otorgaron algún tipo de beneficios con respecto a tasas de interés; los saldos a diciembre 31 de 2020 son los siguientes:

Otra transacción con partes relacionadas son los depósitos tanto a término como a la vista, termino y convenios en administración sin tener algún tipo de beneficio económico, a continuación, se muestra los saldos a diciembre 31 de 2020 de los depósitos:

Clientes	Vista	Termino	Convenios
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	859.707	17.478.000	-
Reforestadora Industrial De Ant. -Ria	4.034.754	-	-
Departamento De Antioquia	193.993.296	-	310.927.269
Plaza Mayor Mllin Convenciones y Exposiciones S. A	3.361.838	3.395.000	-
Teleantioquia - Soc. Televis De Antioquia Ltda.	8.308.564	3.564.957	-
Gen+ S.A.E.S.P.	815	-	-
Renting De Antioquia S.A.S	3.902.920	-	-
Hidroeléctricas Del Rio Arma S.A.S E.S.P.	230	-	-
Valor + S.A.S	2.021.181	-	-
Promotora Ferrocarril De Antioquia Sas	3.537.060	3.721.349	-
Total, A diciembre 31 De 2020	220.020.365	28.159.306	310.927.269

Otra de las transacciones con partes relación son las capitalizaciones que se realizan a las inversiones, las cuales son explicadas en la nota de inversiones patrimoniales.

NOTA 38. IMPACTO POR EMERGENCIA SANITARIA COVID19

En el año 2020, los ingresos por las actividades ordinarias se vieron particularmente afectados por dos situaciones:

1. **En materia de colocación de créditos:**

- ✓ Es un año de inicio de periodo de gobierno para entes territoriales y departamentales, en el cual se están consolidando los planes de desarrollo y los planes institucionales, lo que se traduce en menores inversiones por parte de estos

entes al inicio de la vigencia y, por tanto, en menor demanda de recursos para apalancar estas inversiones.

- ✓ Por efectos de la pandemia ocasionada por el Covid-19 y las medidas tomadas por el Gobierno Nacional en torno a estas, hizo necesaria la priorización de la inversión para mitigar los efectos de la pandemia. Igualmente, el aislamiento preventivo hizo que se tuviera menor ejecución en las obras públicas.

2. En materia de intereses y rendimientos financieros:

- ✓ Por efecto de la pandemia, las tasas de interés, en línea con las medidas del Emisor, se mantuvieron a la baja impactando por tanto el nivel de ingresos obtenidos por el Instituto sobre la cartera colocada.
- ✓ La rentabilidad del portafolio de inversiones también se vio afectada por las bajas tasas de interés, situación que también hace que los ingresos presenten una disminución frente a lo registrado para año 2019. Sin embargo, el costo de estos recursos también se vio disminuido por esta misma situación sin poner en riesgo la rentabilidad marginal del portafolio para el Instituto.
- ✓ En cuanto a los alivios otorgados a los deudores estos no impactaron negativamente los resultados de la Entidad, debido a que los mismos consistieron en plazos adicionales de pago a capital sin afectar la generación y cobro de los intereses correspondientes y sin representar para el Instituto, situación alguna de riesgo de liquidez.

INDICADORES ECONÓMICOS

Indicadores de Capital	Formula	2020 12	2019 12
Apalancamiento	Total Pasivo / Total Patrimonio	322,4%	295,6%
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo / Total Activo	76,3%	74,7%
Patrimonio Tecnico		475.556.683	482.989.980
Índice de Solvencia	Total patrimonio Tecnico/Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	29,67%	27,20%
Indicadores de Eficiencia Administrativa	Formula		
Eficiencia Operacional	Total Gastos Operacionales / Total Ingresos Operacionales	33,3%	32,6%
Cubrimiento Financiero	Total Gastos intereses/Total Ingresos Intereses	47,6%	53,1%
Calidad de la Admon	Gastos admon / Margen Fro Bruto	52,0%	55,7%
Indicadores de Rentabilidad	Formula		
Rentabilidad del Activo (ROA)	Resultado Neto / Total Activo	1,6%	1,0%
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Resultado Neto / Total Patrimonio	7,0%	4,1%
Rentabilidad de la Cartera	Ingresos Netos de Intereses / Cartera	8,2%	8,0%
Margen Neto de Intereses	Ingresos Cartera/ Costo de servicios	37.726.423	39.453.675
Margen Operativo antes de deterioro y Dep	Resultado Operacional antes de deterioro y dep/ Ingresos Operacionales	30,7%	25,9%
Margen Operativo despues de deterioro y Dep	Resultado Operacional/ Ingresos Operacionales	26,2%	4,2%
Margen Neto	Resultado Neto/ Ingresos Operacionales	37,8%	19,4%
NIM		112,0%	211,9%